

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

"EL MATRIMONIO"

representations.

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN DERECHO P R E S E N T A : RAUL GARCIA VELAZQUEZ

MEXICO, D. F.







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCC		1
CAPITULO:		*-
	ORIGEN Y EVOLUCION DEL HOMBRE	4
	a) Salvajismo.	
	b) Barbarie.	
	c) Civilización.	
	d) El matrimonio (Origen y evolución).	
	e) Poligamia, Poliandria y Clubes.	
CAPITULO		
	NATURALEZA JURIDICA DEL MATRIMONIO 3	7
	a) El matrimonio como acto jurídico condición.	
	b) El matrimonio como acto jurídico mixto.	
	c) El matrimonio como acto de poder estatal.	
	d) El matrimonio como contrato ordi- nario.	
	e) El matrimonio como contrato de -	

adhesión.

- f) El matrimonio como estado jurídico.
- g) El matrimonio como acto unión.
- h) El matrimonio como convención técnica.
- i) El matrimonio como institución social.

CAPITULO III

EL MATRIMONIO EN LA BELIGION

56

- a) Religiones protestantes.
- b) Religión musulmana.
- c) La Biblia.

CAPITULO IV

EL MATRIMONIO EN OTRAS LEGISLACIONES 93

- a) El matrimonio eclesiástico y civil.
- b) El matrimonio en diversas legislaciones.

CAPITULO V

EVOLUCION HISTORICA DEL MATRIMONIO EN 101 MEXICO

- a) Epoca precolombina.
- b) El matrimonio según la legislación mexicana.

c) Derechos y deberes de los padres.

CONCLUSIONES. 133
BIBLIOGRAFIA. 135

INTRODUCCION

INTRODUCCION

INTRODUCCION

Al concluir mis estudios en la Facultad

de Derecho surge en mi mente la preocupación por es

de Derecho surge en mi mente la preocupación por es

de Derecho surge en mi mente la preocupación por es

coger la cuestión jurídica a tratar en mi la idea de

coger la cuestión jurídica en mi la idea de

fesional. De esa forma germinó en mi la idea de

tratar un tema de estricta técnica jurídica como lo

tratar un tema de estricta técnica jurídica con el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica con el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica con el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica con el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica con el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica con el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como lo

tratar un tema de estricta técnica jurídica como lo

tratar un tema de estricta técnica jurídica como lo

tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica como el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica el pro
tratar un tema de estricta técnica jurídica el pro-

Muchas veces hemos oido que a la familiase le ha comparado como muchos otros aspectos de la
sociedad a una célula, como la parte indispensablesociedad a una célula, como la parte indispensablesociedad a una célula, como la parte indispensablecomponente del todo que es la sociedad componente del todo que es la sociedad componente del todo que es la sociedad to afecte a la célula se reflejará en la sociedad
to afecte a la célula se reflejará esa enfer
que es el conjunto de células familiares esa enfer
que es ésta se halla enferma se reflejará esa
que si ésta se halla enferma social.
medad dentro del marco social.

El ser vivo tiene la propiedad de estarcontinuamente adecuandose a cualquier lugar del tiem

continuamente adecuandose a cualquier lugar del sercontinuamente adecuandose a cualquier lugar del sercontinuamente adecuandose a cualquier lugar es pueda encontrar.

El ser vivo tiene la propiedad de estarcontinuamente adecuandose a cualquier lugar es pueda encontrar.

El ser vivo tiene la propiedad de estarcontinuamente adel tiementos in que ya no se
po y del espacio amolda a estos momentos irremediable
transformación que ya no se
transcorrente del transcorrente
tran

ha logrado sobrevivir es el hombre, el que apoyando se sobre todo en la organización que le fué dando — a sus relaciones con otros hombres; siendo la base de estas transformaciones la transformación del hombre a travez del matrimonio y como consecuencia dela familia y la sociedad que así fué acoplandose al medio ambiente que iba encontrando a su paso muchas veces hostil para poder subsistir.

La organización entre los hombres tuvo — gran importancia en los albores en que el hombre — apareció y a todo lo largo del tiempo en que éste — ha permanecido en la tierra hasta nuestros días. — Asi pues, el estudio del matrimonio y de la familia tiene una enorme relevancia.

Durante mucho tiempo se consideró que lacélula en una sociedad era el hombre individualmente, pero hoy, como hemos visto, está rectificado —
tal concepto, puesto que la verdadera célula de una
sociedad es la familia. El hombre tiene necesida—
des que no puede cumplir mas que con el concurso —
de otras personas como pueden ser las actividades —
afectivas, las del trabajo, que es muy raro que serealicen sin la cooperación de otra persona y por —
último las diversiones y actividades de recreo. De
modo que el hombre no está completo ni sus actividades productivas se realizan satisfactoriamente —
sino con la ayuda y concurso de la familia.

Al nacer las religiones como medio de — cohesión de una sociedad van dandole más formalidad al matrimonio. Así vemos que con la llegada de la-religión cristiana la unión de un hombre con una mujer, fué la única forma de matrimonio aceptada por el cristianismo la cual se reviste de gran solemnidad. El cristianismo acogió al matrimonio dejando entre los contrayentes un vínculo que no podría des truirse, de modo que el divorcio no existía, sólo en casos verdaderamente excepcionales.

México es un país con muchos problemas,—
problemas que parten desde el parametro de la familia. Diversas causas empujan a la familia a desintegrarse como la miseria, la falta de buena educación, la ignorancia. Mas considero que el mayor —
problema es el econômico que trae como consecuencia
otros que se convierten en lastre de una sociedad.

Según los distintos agregados del hombre, puede haber respecto de la familia una solidaridad—doméstica, política y patrimonial asi como internacional. Asi, pues, la importancia del matrimonio—en todos los campos tiene gran relevancia. De ahi—la razón de la elaboración de este trabajo.

CAPITULO I

ORIGEN Y EVOLUCION DEL HOMBRE

CAPITULO I

ORIGEN Y EVOLUCION DEL HOMBRE

L. C. Morgan divide en tres épocas el desarrollo del hombre que son: Salvajismo, barbarie y civilización. Las dos primeras las divide cada una en estadio inferior, medio y superior.

a) Salvajismo

- 1.— Estadio Inferior.— Morgan también lollama la infancia del genero humano. Dice Morgan —
 que los hombres permanecen donde la naturaleza es —
 abundante y pródiga en comestibles y donde era más—
 fácil obtener lo necesario para vivir, o sea en los
 bosques tropicales y subtropicales y tenía la ten—
 dencia de vivir en los árboles, pues así se explica
 la razón por la que subsistieron entre tantas fie—
 ras. Principalmente de vegetales se componía su —
 dieta. El mayor progreso de esta etapa fué la —
 formación del lenguaje articulado.
- 2.— Estadio Medio.— Esta etapa comienza—
 con el uso del pescado y el fuego, pues el primerocasi únicamente puede utilizarse con la interven—
 ción del fuego. Ya con el fuego el hombre se pudodesplazar con mayor independencia por más territo—
 rio geográfico, sin quedar atado a un lugar por razón del clima o por ser un sitio estratégico para —
 la recolección de los alimentos. El Fuego, por ——

otra parte, les permitió ampliar su dieta a nuevosalimentos como raices, productos de la caza, etc. Jamás hubieron pueblos exclusivamente cazadores por
la dificultad que representaba esta actividad y debido a la misma inconstancia para obtener estos ali
mentos. En esta época nace la antropofagia, todavía en algunos pueblos de la tierra se pueden encon
trar vestigios de este estadio del desarrollo humano.

3.- Estadio Superior.- Comienza con la invención del arco y la flecha cuya manufactura representa un mayor nivel cultural. Con lo cual se inicia metodicamente la actividad de la caza obteniendose asi alimento de una manera regular. En este estadio se encontraban los indios que habitaban la actual Norteamérica a la llegada de los colonizadores europeos.

b) Barbarie

1.— Estadio Inferior.— Empieza con la — introducción de la alfarería que se inició al recubrir con barro los cestos de madera o vegetales para que resistieran el calor del fuego y posterior—mente se descubrió que no se requería de la vasija—inferior a fin de que pudiera cumplir con su come—tido eficazmente.

Vivian al este del Missisipi los indios — que se encontraban en el estadio inferior de la barbarie, pues conocian ciertos cultivos de algunas —

plantas y vivían en casa de madera, mientras que los del noroeste se hallaban en el estadio superior
del estadio salvaje. Por lo que se refiere a los indios que ocupaban la actual Latinoamérica se encontraban en el estadio medio de la barbarie pues ya habían domesticado a algunos animales como avesde corral y los incas a la llama y vivían en casashechas de piedra y adobe además de tener sus cultivos por medio del riego.

Estadio Medio. - En el Este se inicia con la domesticación de los animales, antes que con elcultivo. Formandose así en pastores de grandes rebaños que les proporcionan carne y leche. ello es que los europeos, arios, semitas, árabes etc. se apartan del resto del mundo. Se encontraban en tierras ricas en pastizales para el pastoreo. Asi pasaron de los ríos a las grandes praderas, pera luego trasladarse a lugares donde los cereales y el forraje se encontraban para el consumo de los animales y al escacear estos alimentos decidieroncultivarlos naciendo asi el cultivo para alimentara los animales y al hombre mismo y es precisamenteen este estadio cuando la antropofagia va desapareciendo, que si continúa esta práctica en determinados pueblos es por cuestiones religiosas.

Estadio Superior. Se inicia con la fundición del hierro que permite la tala de los árboles y asi el asentamiento más denso de la población y su mayor volumen en la producción agrícola con el arado de hierro. Asi como también de la escritura-

alfabética. En este estadio se da la época floreciente de los griegos. Se ve la perfección de losmetales labrados, como la fermentación del vino. -Construcción de la carreta y del carro de guerra, asi como los barcos con tablones y vigas.

c) Civilización.

Ya hemos visto que en el estadio inferior de la barbarie los hombres producen sólo para satis facer sus necesidades y el trueque se efectuaba con los excedentes que por casualidad se llegaban a tener. En el estadio medio de la barbarie va encontramos a los pueblos pastores y al pastoreo como una actividad regular que sí deja excedentes que dan lugar a una intensificación del cambio de mercancias con publos mas atrasados. El estadio superior de la barbarie introduce una división mayor -Una división del trabajo entre la del trabajo. ciudad y el campo. La ciudad produce manufacturas. mientras que el campo produce productos agropecuarios y ya deliberadamente hay excedentes con el fin de encauzarlos al cambio y se añade una tercera división del trabajo, una división que no se ocupa de la producción. Nada producen y ellos son los merca deres. La aparición de este nuevo elemento trae co mo consecuencia la elevación de precios y la consecuenté explotación de los productores y es el merca der quien se lleva la mejor y mayor tajada en la repartición de ganancias. El mercader trajo consigo la aparición del dinero en metálico, lo cual lepermitió tener un mayor dominio sobre los productores. Aparece por consiguiente el interés, la usura y la hipoteca como medios para acrecentar la riqueza del intermediario.

Asi pues, la civilización se distingue de quien le precede desde el punto de vista económicopor el uso de la moneda metálica, del capital, dela usura y del interés. De los mercaderes como intermediarios de los distintos productores. aparición de la propiedad privada con respecto a la tierra y de la aparición de la hipoteca. en escena los esclavos y la monogamia y la supremacía del hombre por sobre la mujer y la familia indi vidual como célula de la sociedad y aparece el estado como medio de cohesión de la sociedad civiliza da y con el estado llegan los impuestos para pagara la maquina que reprime a la clase explotada. Lostestamentos vienen a formar parte de las nuevas cosas que trae la propiedad privada a fin de cuidar y evitar que saliera del patrimonio familiar la riqueza acumulada.

d) El matrimonio (origen y evolución)

Morgan llamó a la familia de los iroqueses "familia Sindiásmica". El empleo de las expresiones como madre, padre, hijo, hija o hermanos era más amplio de lo que nosotros lo conocemos, pues el iroqués además de llamar hijos a los suyos propios también los llama así a los de sus hermanos, — mientras que a los de sus hermanas los llama sobrinos y éstos a su vez lo llaman tío. La madre llama hijos a los suyos como a los de sus hermanas, — mas a los provenientes de sus hermanos los llama so



brinos que a su vez a ella la llaman tía. Los hijos de hermanos se llaman hermanos entre sí y los de hermano con hermana se llaman primos. Esta for
ma de parentesco aún la podemos encontrar en algunas regiones de la tierra como en Oceanía.

Una forma más atrasada de este fenomeno — social se encontró en las islas Hawaii a principios del siglo pasado, en que los hijos de hermanos y — hermanas entre sí se llaman hermanos.

Según Morgan la familia va evolucionandotambién acorde con el desenvolvimiento general delhombre. Así si el hombre entra a niveles más altos del desenvolvimiento, la familia y la forma de contraer matrimonio se van volviendo también mas estilizados en su estructura.

Así vemos que esta etapa en que una perso na tiene varios padres y varias madres fué desapareciendo para llegar a formar parte de figuras memos caóticas pasando por la poliandria, figura quese caracteriza porque una mujer tiene varios hombres y la poligamia consiste en que un hombre tiene varias mujeres hasta llegar a la monogamia que actualmente conocemos, llegando a ser una pareja de hombre y mujer.

Parece que en el estadio inferior primitivo de la familia existía la situación en que cada -

mujer pertenecía a todos los hombres y a la vez cada hombre pertenecía a todas las mujeres.

La familia consanguinea.— Mediante circulos puede explicarse esta familia. Del primer —
circulo todos tienen relaciones de marido y mujer —
entre si, Los hijos de estos forman el segundo —
circulo en que al mismo tiempo que son hermanos —
son también marido y mujer, pero no pueden tener es
ta relación ni con sus ascendientes ni con sus descendientes. Así hermano y hermana son marido y mujer a la vez.

La familia Punalúa.— Ya vimos que el primer progreso de la promiscuidad sexual consistió en excluir a los ascendientes y descendientes del comercio sexual. El siguiente pasó fué excluir a los hermanos empezando por los hermanos por parte de madre pudiendo asi hacer una selección más natural ymás eféctiva.

Un grupo de hombres tenía relaciones conun grupo de mujeres excluyendo a sus hermanas y éstas a su vez tienen relaciones con otro grupo de hombres en el cual no se encuentran sus hermanos. Así los hijos de las hermanas son hermanos entre si y los hermanos de las madres son llamados tíos por estos que los llaman sobrinos y primos entre si
a los hijos de hermanos y hermanas.

Por lo que toca al matrimonio por gruposno se puede saber quien es el padre, pero si con certeza quien es la madre aún cuando ésta llama hijos suvos a los de sus hermanas. De esta manera deducimos que la descendencia sólo es posible esta blecerla por lina materna que en este caso se encuentra en el estadio inferior de la barbarie. Los hijos e hijas de una serie de hermanas dentro de un circulo es lo que constituye una gens que posteriormente se ve en los pueblos organizados en insti tuciones gentilicias, siendo éste un circulo cerra-Una de las personas que más han enriquecido los conocimientos acerca del matrimonio por gruposfué el inglés Lorimer Fison, el cual siendo misionero tuvo la oportunidad de estudiar este tipo de matrimonio en Australia. En el monte Gambier al sur de Australia encontró una tribu que se haya dividida en dos partes o clases: Los Krokis y Kumites. Según este autor ellos tienen terminantemente prohibido tener comercio sexual con otra persona dentro de su clase, pero cualquier hombre Krokis puede tenerlo con cualquier Kumite y viceversa. — Asi, no hay restricciones por causa de edad o consanguineidad. Pues se podian dar casos en que un hombre tenía relaciones con una mujer de otra clase y posteriormente podía tenerlas con las hijas de -Asi la prohibición queda para los hiesta mujer. jos de hermanas, porque éstos quedan dentro de la misma clase.

Este tipo de matrimonio a la vista del observador superficial parece ser una monogamia muy
relajada o como una poligamia de aventuras de oca-

sión. Pero en realidad está basada en leyes muy rígidas como la costumbre que reyna entre eskimales — y los mismos nativos australianos de ceder una mujer al viajero que llega. Pues la ley en este caso permite que la esposa nata del forastero puede condenar a quien tiene relaciones sexuales fuera del—círculo.

El rapto. Es otra forma de matrimonio — que se encuentra en Australia y consiste en que unhombre ayudado por otros roba una mujer y los amigos que ayudan al novio duermen con la mujer robada para después ser de aquél que tuvo la idea del rapto. Esta forma tiende más a la monogamia como también el caso de una mujer que huye de un hombre y — la recoge otro, es este último quien la conserva en calidad de esposa perdiendo el primero sus derechos. El matrimonio por grupos es una forma que se acogeal tipo de sociedad menos culta, mientras que el matrimonio punalúa es aquel tipo de matrimonio más — desarrollado y ya asentado en forma sedentaria.

La familia sindiásmica.— En este tipo de matrimonio los misioneros ven una especie de relaja miento por parte de las mujeres o un adulterio descarado. En este tipo de matrimonio vemos un acercamiento hacia la monogamia. Pues en el matrimonio por grupos se ve que las prohibiciones se van haciendo más estrictas. Pero ya se encuentra en la prohibición de tener relaciones con todos los parientes consanguineos.

Asi estos matrimonios se fueron dificultando más, pues los parientes consanguineos se vanhaciendo cada vez más numerosos. Asi la poligamiacon el derecho para el hombre al adulterio y el —— cruel castigo para la mujer adúltera, aunque el vinculo podría romperse con facilidad por ambas partes y los hijos que hubieran pertenecian a la madre.

Morgan señala que este avance es importante:

"El matrimonio entre gens consanguineos — no era bueno, pues entre no consanguineos engendrauna raza más fuerte, tanto en el aspecto físico como en el mental. Mezclabanse dos tribus avanzadasy los nuevos cráneos crecían naturalmente que comprendían las capacidades de ambas tribus".

El origen de la familia, la propiedad pri vada y el estado. Progreso. Moscú. Pág. 12).

Ya vemos cómo el círculo se va cerrando — cada vez más. Al principio fué un círculo en que — las mujeres abundaban, pero a medida que el círculo se va cerrando hasta casi llegar a la monogamia, — las mujeres van escaceando y es cuando nace el matrimonio por compra. Antes de la realización de la boda se hacen regalos por parte del hombre para los parientes de la novia, constituyendose asi la pagapor la mujer. El divorcio en algunas ocasiones era fácil, en otros casos se requería la intervención — de la familia de ambos cónyuges a fin de evitar la—

separación y si no era posible ésta se realizaba. — Esta forma prevaleció entre los indios norteaméri— canos iroqueses.

Se ve pues que la mujer es la base y piedra angular para saber el parentesco de una persona, pues facilmente se conocía a la madre de una perso na, pero muy dificilmente se conocía al padre, porello es que la mujer no tenía en los estadios medio e inferior de la barbarie y a veces hasta superioresa calidad de esclava.

Arthur Wright misionero entre los iroqueses sénecas dice al respecto:

"Respecto a sus familiares en la época en que vivian en las antiquas casas grandes (domicilios comunistas de muchas familias) predomina ahí siempre un clán (gens) y las mujeres tomaban a susmaridos en otro clân, habitualmente las mujeres gobernaban en la casa. las provisiones eran comunes.pero ; Desdichado del pobre marido o amante que era demasiado holgazán o torpe para aportar su parte al fondo de provisiones de la comunidad! por más hijos o enseres que tuviera en el hogar, podía verse a -cada instante que la casa se convertía para él en un infierno y no le quedaba más remedio que regresar se a su clán, o lo que solía suceder más a menudo,contraer un nuevo matrimonio en otro clán. Las mujeres constituían una gran fuerza dentro de los cla nes lo mismo que en todas partes. Llegando el caso no vacilaban en destruir a un jefe y rebajarle a un simple guerrero.

El origen de la familia, la propiedad pri vada y el estado F. Engels. Edit. Progreso. Mosců — Pág. 75:)

Hay otras lineas colaterales del matrimonio por grupos, como una forma en Sudamérica consistente en que el hombre que se casaba con la hermana mayor tenia derechos sobre sus hermanas menores cuando llegase a la edad.

Igualmente Bachofen Cuenta de cierta festividad en la península de Baja California de un pueblo que se halla en el estadio superior del salvajismo consistente en que en cierta celebración se reunen todas las gentes de la población citada para tener comercio sexual entre si, constituyendose una remembranza de la época en que todas las mujeres pertenecían a los hombres de la otra gens y vicever za y esta costumbre impera aún en Austrália. En algunos pueblos quien tiene autoridad como los hechiceros o los ancianos o el jefe tienen un gran número de mujeres que dejan estas tengan libertad con hombres jóvenes ciertos días de alguna festividad.

Una forma del trânsito del matrimonio por grupos al matrimonio sindiâsmico lo fué por medio — de la religión. Una mujer quedaba en un templo don

de por un día debía entregarse a un hombre o como — las mujeres babilónicas en el templo de Mylita o en el Asia Menor en el templo de Anaitia, donde durante años se entregaban al amor libre con los hombres que ellas escogían antes de que les permitieran casarse. Estas prácticas se observan en otrasregiones como en la India donde era preciso pagar — un precio antes de ser posible para una mujer casar se.

En otros sitios no hay diasfraz religioso como se le ha encontrado en Sudamérica. Agassis refiere que un oficial del ejército preguntó a la madre de una muchacha por el padre de ésta y la madre contesto: Nao tem pai, é filha de fortuna, y asi es común que las mujeres respondan y hablen de esta situación sin ninguna pena y sin ninguna vergüenzay lo ven como algo natural.

En otros sitios sucede que la actividad — del hombre fuerte de la región tiene gran importancia. Asi sucedía con los siervos en Europa que data de hace unos siglos y esta situación predominó — en Aragón hasta el año de 1486 según el bando de — Fernando el católico que prohibió ese derecho que a la letra dice:

"Juzgamos y fallamos que los señores no podrán, tampoco pasar la primera noche con la mujer
que haya tomado un campesino durante la noche de bodas, después de que se hubiese acostado en la cama la mujer, pasar la pierna por encima de la cama-

ni de la mujer, en señal de su soberanía; tampoco — podrán los susodichos señores servirse de las hijas o los hijos de los campesinos contra su voluntad, — con y sin paga".

Citado según el texto catalán, por Sugeim heim, la servidumbre, San Petersburgo. 1861. pág. — 355).

Empezó una etapa de grandes rebaños sobre enormes extensiones de pastizales. Comenzó la riqueza a crecer. Cada familia tenía haber económico pero los descendientes no heredaban porque éstos se encontraban dentro de la gens de la mujer y losbienes eran propiedad del padre de modo que éstos pasaban a los parientes colaterales del padre.

Mas sin embargo ocurrió una revolución en la manera de heredar pues la mujer que había tenido predponderancia debido a que se seguia la descendencia por línea femenina había perdido este beneficio al continuarse en determinado momento la descendencia por parte del padre. La mujer se vió degradada y se le humilló al estado de servidora y de instrumento de satisfacción de los apetidos sexuales del hombre.

Era un estado social en el que se necesitaba más fuerza de trabajo para cuidar el ganado ysurge el ganado humano: La esclavitud. La familia la constituían los descendientes, la esposa, los hi

ni de la mujer, en señal de su soberanía; tampoco — podrán los susodichos señores servirse de las hijas o los hijos de los campesinos contra su voluntad, — con y sin paga".

Citado según el texto catalán, por Sugeim heim, la servidumbre, San Petersburgo. 1861. pág. — 355).

Empezó una etapa de grandes rebaños sobre enormes extensiones de pastizales. Comenzó la riqueza a crecer. Cada familia tenía haber econômico pero los descendientes no heredaban porque éstos se encontraban dentro de la gens de la mujer y losbienes eran propiedad del padre de modo que éstos pasaban a los parientes colaterales del padre.

Mas sin embargo ocurrió una revolución en la manera de heredar pues la mujer que había tenido predponderancia debido a que se seguia la descendencia por línea femenina había perdido este beneficio al continuarse en determinado momento la descendencia por parte del padre. La mujer se vió degradada y se le humilló al estado de servidora y de instrumento de satisfacción de los apetidos sexuales del hombre.

Era un estado social en el que se necesitaba más fuerza de trabajo para cuidar el ganado y-surge el ganado humano: La esclavitud. La familia la constituían los descendientes, la esposa, los hi

Arthur Samuel

jos y en fin todo aquél que tenía la obligación decuidar el rebaño o trabajar en cualquier actividadque beneficiara la familia. El vocablo famulus quiere decir esclavo doméstico y familia es el conjunto de hombres que pertenecen a un hombre. De modo que ya así el hombre podía heredar los bienes de otro. Nuestros campesinos pobres encierran losmismos moldes que tuvo la familia romana. Así éste quiere una familia numerosa para que los miembros el ayuden a trabajar la tierra que le permiten — arrancarle unos cuantos alimentos que le permita — medio vivir.

Este tipo de familia marca el tránsito — del matrimonio sindiásmico al matrimonio monogámico. Asi tenía que asegurar la paternidad de los hijos y por ende la fidelidad de la esposa. Así empezó en Roma el derecho que tenía el hombre de vida y muerte sobre cada miembro de la familia. De modo quecuando el hombre mata a la mujer solamente está enejercicio de su derecho.

Esta forma de familia patriarcal se le ha visto en diversas partes del mundo como en Hungria, Checoeslovaquia, Rusia, Irlanda etc. En Francia — hasta poco antes de la revolución se veían grandes—caserones con una sala central y varias escaleri—llas que conducian al dormitorio de parejas de diferentes generaciones que constituía un tipo de familia que aqui se describe.

En tiempos de Alejandro Magno ya se mencionaba este tipo de comunidad familiar en la India. Parece ser que de esta forma familiar fué donde sur gió la comunidad rural o la marca que incluso en Perú asi se llama.

La poligamia y la poliandria no son una — forma de contraer matrimonio o de formar una fami— lia para un pueblo. Estas formas son para la aristocracia, para la clase dirigente, para la clase — con poder. Estas son formas que hasta nuestros — días han sobrevivido sobretodo en oriente. Se hahecho la poligamia una forma de esclavitud atributi va de personas de posición elevada dentro de una — sociedad, pues el resto de la población carente depoder es monogama.

La poliandria es una especie de club. Un grupo de hombres tiene una mujer en común y a su - vez uno de estos hombres se puede asociar con otros hombres para tener otro club y otra mujer en común. De modo que esta forma de matrimonio es más toleran te que la del celoso polígamo. Donde más se ha visto esta forma es en la India y en el Tibet. Pero- estos clubes no son una verdadera poliandria en que una mujer posee a varios hombres o dicho de otra - manera, varios hombres poseen a una mujer.

La familia monogámica.— Ya se ha indicado líneas atrás que este tipo de familia más avanza do nace de la familia sindiásmica, es decir entre—el estadio medio y superior. Su nacimiento es un—

triunfo del patriarca sobre el matriarcado de la — barbarie fundandose, por tanto en el predominio del hombre sobre la mujer. Ya quedó establecido que esta forma de matrimonio nace, entre por otras causas por la necesidad de que los hijos hereden. Asi — pues, el adulterio sólo es permitido para el hombre, claro ésto, según el lugar y el tiempo, pués el código napoleónico daba esta libertad siempre y cuando a la concubina no se le llevara al hogar conyugal, pero la mujer no podía tener relaciones con — ningún otro hombre que no fuera aquél con quien con trajo matrimonio.

En Grecia se ve esta transición, pues se ve la severidad del matrimonio monogâmico. En la — época de Esparta se ve que el rey Axandrides dejó — a la primera esposa por estéril y tomó otra tenien— do dos domicilios conyugales. Incluso se cuenta — que el amigo podía participar de la mujer.

También de un pasaje de Plutarco vemos — que la esposa asediada por un hombre envía a éste — con su marido convirtiendose en amante de aquél, — viendose asi una actividad más amplia en las rela— ciones sexuales de los greigos, pues las mujeres — que no eran domésticas y esclavas de una casa sólo— a esa casa pertenecían.

Por su parte los Jonios eran diferentes — pues ahí las mujeres se dedidaban a quehaceres domésticos propios de ellas como hilar etc. Si salían solas lo hacían acompañadas de una esclava y había perros que ahuyentaban a los hombres como enotros lugares había enuncos que muchos eran fabrica
dos en la ciudad de Quios según lo revela Herodoto.
Eurípides se refiere a la mujer como algo mas o menos parecido a la criada principal. Las mujeres es
taban retiradas de la vida pública, pues sólo podían intervenir las mujeres públicas o hetairas. De modo que las que salen a encumbrarse a la vida pública son de extracción de la prostitución y eraa éstas a quien rendían y manifestaban su amor losgriegos y no a la propia esposa y fue la forma quese extendió a toda la Grecia y sus colonias.

Vemos pues, en el pueblo más culto de la antigüedad que no había amor por sus legitimas esposas. De ahi deducimos que entonces el matrimonio monogámico no nace del amor individual como elamor comercializado que actualmente conocemos a tra vez de los medios modernos de comunicación, sino que todo el cambio residió en cuestiones de carácter comercial y económico pues las galanterías, como se ve, eran para las prostitutas, mientras que la propia mujer era dedicada a cuidar los bienes de la familia y hacerlos crecer o al menos que no hubiera menoscabo de ellos y a cuidar lo que se tenía que de jar en herencia y que eran todos aquellos bienes que el padre había adquirido en toda -una vida. Era para los griegos el matrimonio una carga más pues había deberes para con los dioses. para con el estado y el mismo estado imponia un mínimo de deberes conyugales. Hay quien considera que es el matrimonio monogâmico la forma de esclavi tud de un sexo para con otro. Por tanto la monogamia no aparece como el ordenamiento de las relaciones de un hombre con una mujer sino, según dicen — Marx y Engels, aparece por la división del trabajo, que se realiza del hombre con la mujer.

A la fecha todavia tenemos una forma de — heterismo disfrazado. Pues la honestidad plena de todas las personas no existe. Queda una remembranza del matrimonio por grupos y algo de lo que nos — legó el matrimonio por grupos es por un lado el matrimonio monogámico y por otro lado el heterismo. — De hecho el heterismo existe manteniendo la antigua libertad sexual, pero para el hombre. Ya se sabe— que la prostitución se condena, pero la condena vadirigida a la mujer que realiza esta actividad, pero no para el hombre que frecuenta estas mujeres y— ello como una manifestación más de que el hombre — es superior a la mujer dentro de un régimen de patriarcado.

En la monogamia viene a haber otros problemas sociales, pues con el heterismo surge otra figura: La mujer abandonada, y por supuesto la mujer tenía que coronar la victoria del hombre con cuernos.

Asi tenemos que la hegemonía del patriarcado es indiscutible, pero luego vino la entrada de los germanos en escena; ellos que aún tenían com mo matrimonio al sindiásmico, es decir, e1 - - matrimonio que aún tenía influencia en la vida pública del estado. De modo que al chocar esta cultu
ra con la romana vino a mezclar las dos formas de matrimonio dando como resultado una manogamia más dulcificada y de mayor consideración hacia la mujer.
Vino a borrar esa máxima romana de derecho por parte del hombre de vida y muerte sobre la familia.Sur
ge asi el amor sexual individual con ambos sexos casi a la misma altura social.

Pero el amor como pasión no nace con el — amor conyugal, sino como amor adulterino. Muchas — canciones épicas cantan al caballero que furtivamen te se mete a la alcoba de la amada, mientras que — otro hombre vigila la posible llegada del marido. — Durante mucho tiempo se ha visto que los padres han arreglado el matrimonio de sus hijos, incluso, desde antes que éstos nacieran dando pauta asi al hete rismo por parte del hombre y al adulterio por parte de la mujer. Cuando se hace la selección por motivos de amor se busca aún así la misma posición de — ambos contrayentes dando por resultado una menor ac tividad adulterina y de heterismo.

La monogamia nació por la necesidad de he redar. Pero esta causa que dió vida a este tipo de matrimonio ya no existe, pues la mayor parte de lapoblación es proletaria, muchas veces sin bienes — de fortuna y por lo tanto sin tener que estar dentro de la monogamia, pues no hay que heredar. La — mujer se iguala al hombre al convertirse en otro — aparato de producción semejante a como ya lo era el hombre.

Engels dice que a fin de que el aparato—
de producción funcione con menos que ja le van dando
mas incentivos a la mujer. Al ir reconociendole —
derechos que la equiparan al hombre, asi las legis—
laciones de los paises civilizados van reconocien—
dole derechos como igualdad de voluntades al momen—
to de contraer matrimonio y que durante la duración
del mismo deben tener los mismos derechos y obliga—
ciones. Y asi van obteniendose de esa manera otros
derechos como el votar etc.

¿Pero en la realidad hay tal igualdad dederechos y obligaciones para ambos conyuges? Posible mente no en la realidad y eso depende de cada nación, pero en la mayor parte de los pueblos el hombre continúa teniendo preponderancia sobre la mujer. En algunos pueblos se sigue teniendo a la mujer encalidad de hija.

En el matrimonio por grupos la mujer tenía una importancia social mucho más grande de lo que ahora, pues entonces era la mujer quien se encargaba en conjunto del cuidado de los hijos y delcuidado del hogar común. Así ese gobierno de caracter común y social de caracter público pasó a convertirse en un gobierno privado, al convertirse lamujer en la criada principal sin que sus decisiones sean tomadas en cuenta. Hasta ahora la mujer ha podido tomar parte más activa al entrar dentro de los medios de producción industrial como un elemento más de la máquina de producción, quedando asi ese binomio "hombre mujer" como célula de un sistema social.

De lo expuesto en este capítulo advertimos que las tres formas principales de estadios dela evolución humana corresponden a las tres formasprincipales de matrimonio.

Asi el salvajismo corresponde con el matrimonio por grupos, la barbarie con el matrimoniosindiásmico y a la civilización corresponde la monogamia. También vemos que el matrimonio sindiásmico y la monogamia se hallan en la etapa de sujeción de la mujer por parte del hombre y la poligamia.

La evolución se ha desarrollado consistiendo mayormente en la progresiva sujeción de la mujer por parte del hombre y hasta llegar a la mayor degradación de la mujer a travez de la prostitución, que como ya apuntamos sólo es a ella a quien degrada, pues al hombre solo lo envilece.

La pregunta que podríamos formular es ¿Si al desaparecer esas causas que dieron origen al matrimonio monogámico no desaparece el mismo matrimonio monogámico y sus apéndices como la prostitución? Hay pueblos donde la causa que dió nacimiento al matrimonio monogamico han desaparecido o casi desaparecido y sin embargo no desapareció el matrimonio monogámico que continúa siendo la célula social denuestros pueblos tan patriarcales.

También debemos tener en cuenta la aparición de un elemento que ha entrado en escena que es el amor sexual o el amor en este sentido, pues este tipo de relaciones se hacia con mujeres públicas. o extranjeras o eran relaciones adulteri nas. Asi las relaciones modernas de un hombre conuna mujer difieren de aquéllas, en que ahora es unamor sexual. mas que un deseo sexual. Ahora es unamor de gran intensidad que hace pensar a las partes como la suprema palabra al amor y la separación como la peor desventura de llegar hasta a perder la vida, mientras que antes sólo era por una desavenencia por adulterio con el marido y también tenemos el nacimiento de un nuevo criterio moral quizás influenciado por la religión cristiana que no perdo na las relaciones extramaritales y sólo permite aquéllas efectuadas dentro de matrimonio legal.

El amor que la entigüedad conoce es un amor desde el punto de vista objetivo, pues es una atracción, que por cierto daba lugar a que se buscara preferentement tener relaciones con una perso na bella. En la antigüedad son los padres quienesplanean la boda y la llevan a cabo con la pasividad de los contrayentes. El amor, como ya hemos dicho, como lo conocemos actualmente casi sólo se realizatuera de la sociedad y posiblemente únicamente se encontraría en los esclavos y el amor que a nosotros era tan conocido que en muchas ocasiones el esco era lo de menos para entablar relaciones.

Nurstro amor contemporáneo difiere bastan te de ese antiquo también en que en la actualidad se espera reciprocidad del ser amado, mientras queen la antigüedad no era esa la finalidad que en muchas ocasiones no llega. Hay un acuerdo entre laspersonas, mientras que antes no se les consultaba.sino que se les avisaba a cada miembro que se iba a concertar la boda con Menganita y ya afirmando el 🗕 hecho. Cada miembro en la actualidad puede hacer lo indecible para conquistar el amor de otro, mien tras que antes no tenía necesidad de conquistar nada con los medios comunes que ahora conocemos comoflores, serentatas etc. asi mismo nace un nuevo ori terio moral. Un criterio que considera como buenoaquéllo que nace del amor reciproco y como malo loque tiene tal origen aún cuando sean relaciones leaitimas.

Hay un pasaje del poema de los nibelungos en que Krimhilda se haya enamorada de Sigfredo y éste de aquélla. Cuando Gunther va a decir a — Krimhilda que la ha prometido a un caballero, esta — contesta:

"No teneis necesidad de suplicarme; harélo que me ordenais, estoy dispuesta de buena voluntad, señor, a unirme con aquel que me deis por mar<u>i</u> do".

El origon de la familia, la propiedad privada y el estado Edit. Progreso. Moscú. Pág. 90 — ENGELS.

En este caso citado es muy poca cosa el - amor de Krimhilda y el de cualquier otro personaje, pues hay cosas mas importantes como pueden ser un - establecimiento de nuevas alianzas que traerán másbeneficios. El matrimonio es un acto político, — mas que un acto erótico o pasional. Así el interés del serñor feudal o de la casa era quien decidía es tas cuestiones y no el amor individual.

Esto que acabamos de ver sucedia tambiéncon los burgueses de la nueva naciente burguesia de la edad media. Pues debido a los reglamentos que ellos tenían no podían ir más de lo permitido de la propia corporación o de la familia. De modo que al joven le era conseguido el cónyuge por los padres como se venía haciendo de una u otra manera desde el matrimonio por grupos. Pues aqui el hombre que nacía ya nacía casado con un grupo de mujeres y lamujer que nacía, a su vez nacía casada con un grupo de hombres. En el matrimonio sindiásmico tampocose le daba a la persona la oportunidad de escoger compañero, pues aqui eran hechos los matrimonios. muchas veces por factores naturales o eran las madres mismas quienes casaban a sus hijos para robustecer la posición de la nueva pare ja dentro de la gens o de la tribu. Al llegar el matrimonio monogá mico a escena los factores que principalmente inter venian sino es que era el único eran los de orden económico. Pues los padres casaban a sus hijos con la persona idónea para engrandecer el poderio econó mico de la familia. Asi el hombre y la mujer tienen su precio dependiendo este de la cuantía de los bienes que cada uno tuviera.

Al entrar el mundo en una etapa mas indus trializada se requiere de mayor libertad, libertad-para competir. Era aquel "dejar pasar, dejar hacer" que pregona el capitalismo pues el comercio lo inva día todo. El comercio fué la arma que derribó lamuralla china y llegó a Oriente pregonando el dejar hacer dejar pasar, dejar vender y tener más dinero. En esta situación el matrimonio tenía que correr de la mano de esta serie de hechos. Asi el matrimonio se reviste de una libertad, de un libre albedrío para los contrayentes que iba a la par con el estado de cosas reinantes. La religión se acogió a la nueva idea, pues sin el "SI" no se podía celebrar matrimonio alguno.

El matrimonio continuaba siendo de clase, pero con cierta libertad dentro de cada clase. Era imperante la libertad para contratar y por ende enel matrimonio debía existir esta libertad de contra tar matrimonio también. Así el amor moral era — aquél que se contraía con amor fundado en un librealbedrío, en un libre concurso y voluntades y éstoquedaba escrito como un derecho del hombre y como — un derecho de la mujer.

Sobre todo en los países de religión protestante fué reconociendose cada vez más libertad para los contrayentes de matrimonio. El matrimonio, como hemos dicho, es clasista, pero dando un margen de libertad de elección para los interesados. Asi, ya lo dijimos, quedaba proclamado - como un derecho el matrimonio efectuado por amor.

El amor es exclusivista, aunque este exclusivismo tiende a realizarse más por parte de lamujer. Bachofen dice que el matrimonio por gruposy su tránsito al matrimonio sindiásmico se debe engran parte a la mujer, mientras que el paso al matrimonio monogámico se debe preferentemente al hombre que a la mujer que ha sido consistiendo en el ascenso de la supremacía del hombre y continuo reba
jamiento de la mujer y por tanto el requerimientomás intenso de que la mujer sea fiel a su hombre, mas no asi éste.

Es muy posible que para el futuro del matrimonio monogâmico suceda que ese carâcter de propiedad que recae sobre la mujer vaya borrandose y la disolubilidad del vinculo matrimonial sea más accesible.

Esta indisolubilidad del matrimonio se — debió a causas económicas y es que también fué apoyada por la religión. Vemos a la luz de esta nueva moral que es bueno el matrimonio fundado en el amor, pero si este amor desaparece no tiene razón de existir este matrimonio, pues el amor es variable y yacambiando de modo que cuando ya no exista este — amor, será muy beneficioso para las personas en loindividual y para la sociedad en general que la semparación se realice.

Morgan dice que la familia ha atravezadopor cuatro formas de matrimonio y actualmente se ha
lla en la quinta. Esta forma está actualmente progresando más y se irá modificando a la par con la sociedad como ya antes sucedió. Es de pensar quesi el matrimonio ha ido evolucionando es lógico pen
sar que seguirá evolucionando hasta llegar a la igualdad del hombre y la mujer y si esta forma de matrimonio no llega a satisfacer las necesidades, morirá para dar paso a otra forma que llegue a llenar la nueva sociedad.

e) Poligamia, poliandria y clubes.

Como ya hemos dicho, a la unidad del matrimonio integrado por la unión de un sólo hombre - con una sola mujer se le denomina monogamia.

A esta forma de matrimonio se le oponen — la poligamia y la poliandria. La poligamia es la—unión de un hombre con varias mujeres y la polian—dria es la unión de una mujer con varios hombres.

La poligamia está regida por la religiónmusulmana y la brahamánica, incluso es posible quepuedan ser polígamos si pueden satisfacer las necesidades económicas de las varias mujeres que puedan
tener, mientras que la poliandria sólo la practican
en algunos pequeños grupos humanos, siendo una forma más rara de matrimonio que la anteriormente mencionada.

La poligamia como forma de matrimonio con temporânea e histórica es únicamente practicada por una élite de un pueblo, por el sector pudiente de — la población. Es una forma hecha para la aristocra cia. Pues se ve que mientras el señor es polígamo— el resto de la población es monogama.

Es, pudieramos decir, un artículo de lujo. la poligamia y la poliandria son formas que muy rara vez se ven en la práctica y sólo excepcionalmente dentro de la historia e incluso dentro del mundo contemporáneo en el cual nos encontramos ahora. Una de las razones porque existen como excepciones es que una parte de la población masculina tendría ungran número de mujeres, mientras que la mayor parte de los hombres no tendría una sola. Sólo se equilibraría el número de hombres con el de mujeres en el caso de que un mismo pueblo practicase la poligamia y la poliandria al mismo tiempo, cosa que hasta — nuestros días no se ha visto.

Está visto que los hombres en libertad no podrían tampoco consolarse con las mujeres en libertad y que darían lugar a la poliandria, pues no seda el caso de que varios hombres compartan una sola mujer y una sola nada más.

Además de que el número de hombres y mujeres no se podría equilibrar. Es bastante difi cil equilibrar un grupo tan disforme pues siempre habría descontento, ya que el número de hombres y — mujeres se equilibra de una manera natural y ninguna de estas formas de matrimonio es una manera natural y ninguna de estas formas de matrimonio es una manera justa de trato en una sociedad y generalmente ninguna sociedad ha admitido estas formas de una manera habitual para toda la población de una nación. La poligamia es un tipo de matrimonio para el hombre con poder, pues esta forma implica gastos como es el de mantener una jauría que se dedican arastrear odescubrir a los merodeadores de un haréno en otro caso a mantener eunucos, que son hombrescastrados y sin aspiraciones sexuales, para que cui den a las mujeres, sin peligro de éstas.

La poligamia es, el parecer, resultante — de la esclavitud, pués sólo así se puede concebir— esta forma de matrimonio en que se tiene a los serres humanos casi en calidad de objetos. Recordemos el cuento de las mil y una noches en que el sultán— del cuento mata una doncella cada noche, teniendo — así el derecho de vida y muerte sobre las mujeres — que le rodean en calidad de esposas.

Esta forma de matrimonio para gente de posición elevada no se parece en nada al matrimonio — monogámico en el que se ha comparado a un contratocon el libre concurso de voluntades. Pues no concebimos que haya un libre albedrío en la poligamia, sino que se coarta la libertad y por ende la voluntada.

La poligamia va de la mano de la familiapatriarcal semitica, pues se ve que el patriarca yalgunos de sus hijos eran poligamos, mientras que el resto de la población que no detenta ningún tipo
de poder emanado del pueblo, ni el poder divino setiene que contentar con una sola mujer. En los —
pueblos de Oriente donde se practica esta forma extraña a la sociedad ha prevalecido hasta el día dehoy.

Como ya dijimos, siendo una forma exclusi va de los ricos y de quienes detentan algún tipo de poder, pueden hacerse de estas mujeres mediante laesclavitud y precisamente puede ser mediante la tra ta de esclavos, a travez de la compra venta etc. -Hay poblaciones que se hacen de renombre aún hoy en nuestros días porque en ellas se realiza una intensa trata de esclavos, siendo su precio en algunos casos más baratos que un animal doméstico. Existeel rumor muy extendido de que en algunas regiones pobres del estado de Michoacan y otros estados delsur se practica una trata de seres humanos por la misma familia, que canjean a la hija por algún animal, sino es que por dinero en efectivo. Esto fuénarrado por un profesor en clase. El profesor Félix Pichardo Q.E.P.D., quien aseguró saber ésto sucedía en algunos de nuestros estados más pobres.

La poliandria es una excepción muy semejante a la poligamia como ya habíamos dicho, es una forma, que por las mismas razones que la poligamiano es admitida en una sociedad. Por la razón del desequilibrio del número de hombres y mujeres y sólo es practicada en algunas regiones por razones religiosas o porque una mujer en el caso de los polígamos, detenta el poder de alguna manera que le permite practicar la poliandria.

Esta es una forma de matrimonio originada del matrimonio por grupos. Pués en el matrimonio-por grupos, un grupo de hombres tiene relaciones — con otro grupo de mujeres. Así pudo haber faltado—un hombre o una mujer del grupo quedando desaperci—bido por el resto del matrimonio y pudo irse reduciendo el número de mujeres por determinada razón,—hasta quedar un número considerable de hombres para una sola mujer, pero su origen aún es un tanto in—cierto y este podríamos que estudiarlo más a fondo—siendo una forma muy especial y aún más rara de loque es la poligamia.

En la practica la poliandria parece más—
tolerante que aquél del celoso del harén que la religión mulsulmana permite. PUes en la poligamia mu
sulmana vemos que se despliega una gran organiza—
ción para cuidar las mujeres del harén, mientras é
que en la poliandria se ve que no se despliegan esas
fuerzas, vemos que la libertad en este sentido no —
se restringe tanto.

Entre los naires de la India vemos que un grupo de hombres poseen a una sola mujer, a una mujer común, pero cada uno de estos hombres por su—

parte puede tener otra mujer que a su vez compartecon otros hombres y éstos a su vez pueden tener —
otra mujer que a su vez también comparten con —
otros hombres y asi sucesivamente, hasta llegar a —
un limite determinado.

Esta forma ya se había conocido hace tiem po, pero se le había confundido con otras formas e-incluso se llegó a pensar que eran relajamientos de las formas de matrimonio ya conocidas de alguna cos tumbre social bastante relajada. No pudiendo saber así, que se trataba de una manera de contraer matrimonio diferente a las ya conocidas.

A esta forma dieron en llamarle algo asicomo "matrimonio en club" pues eran verdaderos clubes en los que el hombre pasaba una determinada can
tidad de tiempo con una mujer para retirarse de ella y asi ir con otra que tuviera en sociedad conotros hombres. Así pues, eran verdaderos clubes conyugales, pues mantenían casi completamtne la for
ma de un club de los conocidos por nosotros en nues
tra sociedad moderna.

CAPITULO II NATURALEZA JURIDICA DEL MATRIMONIO

CAPITULD II

NATURALEZA JURIDIGA DEL MATRIMONIO

La naturaleza jurídica del matrimonio esvista por distintos autores desde diferentes puntos de vista:

- a) Como acto jurídico condición.
- b) Como acto jurídico mixto.
- c) Como acto de poder estatal.
- d) Como contrato ordinario.
- e) Como contrato de adhesión.
- f) Como estado jurídico.
- g) Como acto unión.
- h) Como convención técnica.
- i) Como institución.
- a) EL MATRIMONIO COMO ACTO JURIDICO CON-DICION.

En relación con esta teoría la definición que nos da León Duguit dice que matrimonio es: "El acto jurídico que tiene por objeto determinar la — aplicación de todo un estatuto de derecho a un individuo o a un conjunto de individuos, para crear situaciones jurídicas concretas que constituyen un —

verdadero estado, por cuanto que no se agotan por - la realización de las mismas, sino que permiten su-realización continua." (Rafael Rojina Villegas. Com pendio de Derecho Civil. TOMO I. México. 1964. Edit Porrúa. Pág. 281) Esto es que con motivo del nacimiento del acto jurídico que es el matrimonio da lu gar a que aparezcan situaciones jurídicas como sonla paternidad, la filiación de los hijos, la cuestión sucesoria, circunstancias que regularán la vida de los contrayentes.

b) EL MATRIMONIO COMO ACTO JURIDICO MIXTO

Cuando los órganos del estado y la actividad de los particulares confluyen en el mismo actoes cuando nace el acto jurídico mixto. En el matrimonio interviene la actividad del juez del registro civil por parte del estado y como la actividad por parte de los particulares la manifestación de voluntad de los contrayentes. Hay que hacer la aclaración que el papel que el funcionario desempeña es constitutivo y no declarativo o de simple testigo como sucede en la iglesia.

c) EL MATRIMONIO COMO ACTO DE PODER ESTATAL

La declaración que los consortes hacen — de su voluntad de contraer matrimonio debe ser justamente ante el juez del registro civil. Cuales— quiera otra declaración que no se haga ante el mismo no tendrá validez alguna. La actividad del esta do es pues trascendente. De ahí que se diga que — el matrimonio es un acto de poder estatal.

d) EL MATRIMONIO COMO CONTRATO ORDINARIO

El contrato desde sus más remotos orígenes ha servido para regular las relaciones del hombre; asi vemos que regula algunas actividades comoel trueque y las sucesivas formas contractuales como el arrendamiento. la compraventa y el contrato de sociedad conyugal, mezclandose con nuevos elemen tos para crear una nueva idea o un nuevo concepto jurídico. Además del razonamiento expuesto es nece sario apuntar el peligro que entraña para la armonía logicá jurídica, que debe presidir la dinámica deun código, el hecho de que se fuerce la naturalezay el funcionamiento regular de una institución huma na obedeciendo a caprichos legislátivos. En el caso del matrimonio contrato se procura desvincular la institución marital encuadrandola dentro de unasimple forma de derecho más y privandole por tantode la rigidez moral en la que debe estar orientada. El derecho soviético si enmarca perfectamente el ma trimonio como contrato, pero aún así, a pesar de que las leyes le den el cariz que sea el matrimonio no puede ser un contrato, sino lo que es: Una institución.

La institución matrimonial a pesar de — las distintas legislaciones, costumbres, o modalida des que ha tomado el derecho positivo a travez deltiempo y del espacio no ha perdido sus características esenciales.

El matrimonio sigue siendo ante todo, lacomunión física y espiritual de todas las cosas entre el hombre y la mujer. Comunión, que si en algunas ocasiones es sancionada por la ley del estado y
en otras ocasiones por el poder divino, siempre son
los contrayentes quienes crean la perdurable institución con su libre albedrío. Independientementede que el estado reconozca o no la capacidad de disolverlo, el hombre y la mujer siempre contraen matrimonio bajo la idea de que será por la eternidad.

En el matrimonio más que en ninguna otrainstitución los contrayentes son quienes se erigencomo verdaderos legisladores en sus relaciones másintimas y más importantes, aunque siempre se encuentra un escape a la ley exterior como una sanción recibida por el amor mismo.

Siendo el matrimonio una institución quecompete a los más altos valores éticos como la conservación de la especie, es natural que haya sido —
tratado de regular por todos los legisladores posibles y mantener enmarcado al matrimonio dentro delorden social existente, dentro de la justicia y larazón. Se le ha rodeado de todos los cuidados posibles para que cumpla con su función y se ha ido —
adecuando desde la prehistoria a cada momento histó
rico y con apoyo en una constante evolución ha podi
do sobrevivir el hombre también.

Hemos visto como la naturaleza puso a lamujer en un principio en un sitio preponderante, ya
que era lo mejor para la sociedad y con el consi—
guiente paso al patriarcado. En el código de Napo
león vemos que la mujer estaba muy por debajo del hombre pues sus derechos y obligaciones de ningunamanera podían equipararse con los del hombre.

Tiempo ha que la discusión se inició sobre el matrimonio contrato y el matrimonio institución. Agudizandose esta discusión en el siglo pasa do.

La función de una legislación es harto im portante jurídicamente hablando y constituye un ele mento esencial en la organización de una sociedad — y es también una caja de resonancia de los valores—de la especie humana, sistematizandose para efectos prácticos, es por ello que la ley no puede modifi—car en sus más mínimos detalles la esencia del maximimanio.

El matrimonio contrato es una forma que — cae por tierra al tener un pequeño enfrentamiento — con el matrimonio institución.

Sin embargo fué la tésis que prevaleció — después de la separación del matrimonio religioso — del civil.

Quienes dicen que es un contrato alegan — en su favor que el matrimonio tiene los mismos elementos que un contrato, pues la manifestación de voluntades que hacen los consortes ante el juez del — registro civil, dicen, que es como la manifestación de voluntades que se hace en un contrato.

En contra de esta corriente del matrimonio contrato se encuentran Ruggiero y Bonnecasse di
ciendo que el matrimonio no tiene las modalidades del contrato como pueden ser la condición, el térmi
no, etc., y además en el contrato existe un métodopara la disolución del mismo, cuestión que en el ma
trimonio no existe en las mismas dimensiones en que
lo hay para el contrato. Además en el matrimonio no se pueden elaborar derechos y obligaciones distintos de los que el código sustantivo marca.

e) EL MATRIMONIO COMO CONTRATO DE ADHESION

También existe otra teoría similar a la — anterior en que equiparan el matrimonio con el contrato de adhesión, pues los particulares no puedencambiar los derechos y las obligaciones que tendrán, sino que se deben de adherir a los preceptos que la ley enmarca al matrimonio. Esta teoría es sólo una modalidad más de la tesis contractualista.

f) EL MATRIMONIO COMO ESTADO JURIDICO

El hombre puede tener estado de hecho y -

estado de derecho. Asi nacen actos de hecho y actos jurídicos, pues al celebrarse el matrimonio ante el representante del estado, se está realizandouna actividad de que se desprende una situación jurídica y no un estado de hechos como el concubinato que sería un estado de hecho.

g) EL MATRIMONIO COMO ACTO UNION

El acto unión, es un tipo sui generis deacto plurilateral. En este acto las voluntades noson independientes, sino que se hallan ligadas o concatenadas para llegar a formar una convención; pero sin que ésta llegue a formar un contrato porque el fin que persigue no es el de producir una si
tuación jurídica especial.

h) EL MATRIMONIO COMO CONVENCION EN SENTIDO TECNICO

Salvador Pugliati expone esta teoría en — una forma muy sencilla al decir que la explicación— está al diferenciar a los contratos de las conven— ciones y dice que la diferencia estriba en que los— contratos tienen un sentido patrimonial, mientras — que las convenciones en sentido técnico están diri— gidas a crear una situación jurídica sin una finali dad económica como puede ser el matrimonio.

i) EL MATRIMONIO COMO INSTITUCION SOCIAL

A la sociedad se le ha definido como la — unión moral estable de varias personas, físicas o —

morales, que colaboran juntas hacia el mismo fin — común bajo una autoridad. También se puede definir como el "conjunto de personas que se vinculan entre sí para un fín común bajo una autoridad, de una manera mas o menos permanente." (Francisco Díaz Lombardo. Etica Social. Edit. Porrúa. México. 1970 — Pág. 281)

El hombre únicamente puede vivir en socie dad, siendo un individuo eminentemente gregario y — es eminentemente social como un medio no como un — fin.

Dentro de las sociedades cabe distinguirlas naturales y las artificiales o convencionales. Las primeras resultan de uniones raciales, intelectuales o econômicas a las cuales de una manera natu ral y espontânea permanecen unidos.

Por ahora estamos interesados en el estudio de una sola unión, que es la resultante del matrimonio.

La sociedad doméstica está integrada por:

- a) La sociedad conyugal (marido y mujer)
- b) La sociedad paterna (entre padres e h $\underline{\mathbf{i}}$ jos)
- c) La sociedad heril (integrada por señores y sirvientes)

La sociedad es el pequeño atomo o la pequeña célula base fundamental de la sociedad. Cada célula esta formada por su núcleo de la misma manera como el atomo tiene su electrón o electrones alfrededor. La familia también tiene sus varios componentes o miembros o elementos; los que faltandole los principales no podría subsistir.

El matrimonio, base fundamental de la sociedad no sólo está basada en el amor. Pues como — una institución social debe enmarcarse dentro de — esa sociedad interviniendo otros factores además — del amor como son factores religiosos, económicos y los que vienen con los económicos como son la cultura o la ignorancia según sea el caso.

El maestro Díaz Lombardo traza en su libro un triángulo que encierra al matrimonio como felicidad rodeada del amor, estudio y economía.

Esto explica que no puede haber una preponderancia de lo económico sobre el factor amor, pues traería por tierra lo que los demás factores han levantado. Asi mismo una insuficiencite preparación no trae beneficios, pues también un amor dado en exceso no trae tampoco buenos resultados.

El rompimiento del vínculo trae muy graves consecuencias para la sociedad, pues esto rebaja a la familia la envilece y destruye a la misma -

sociedad, pues todo lo que sucede en la familia repercute en aquélla.

Se ha dicho que el divorcio es nefasto para la familia y para la sociedad, y se dice trae — como consecuencia que se descuida la educación delos menores, destruye a la familia misma y por ende el orden social. Pero hay ocasiones en que no se — puede evitar la separación y la misma iglesia con — su anacronismo comienza aceptar con mayor frecuencia la práctica del divorcio.

Según podemos desprender de la definición que dimos entendemos, que para que exista una soci<u>e</u> dad como es la sociedad conyugal se requiere de:

- a) Un conjunto de personas.
- b) Que se unan entre sí sus esfuerzos y propósitos a fin de alcanzar una meta. En este caso la procreación.
 - c) Una meta común.
 - d) Una manera permanente.
- e) Estar bajo una autoridad común que esla soberanía de la familia o sea la unión de voluntades que hace una sola.

La familia existe jurídicamente pues se encuadra dentro de los lineamientos de una sociedad en general. No forzosamente basta que haya unconjunto de personas pues éstas necesitan tener metas y propósitos unificados y no como un conglomera
do que se reune para entrar a un espectáculo verbigratia.

La desproporción de la riqueza en bienesmateriales de las nuevas cabeza de familia, trajouna nueva escisión de la sociedad en clases. El suelo se repartió entre cada familia en particular. Este transito se realizó poco a poco. Al principio esta repartición fué temporal para después convertirse en forma permanente y esta transición se realizó paralelamente a la transformación de la familia sindiásmica a la familia monogámica. La familia individual se convertía asi en la nueva célula de la sociedad, en la nueva unidad de la sociedad.

El estadio de la producción de mercancías con el que comienza la etapa en que se inicia la mo nogamia trae el uso de la moneda metálica y así elinterés y la usura, de los mercaderes, de la propie dad privada y sus apéndice como la hipoteca. El trabajo trae a cambio un salario y así la supremacía del hombre sobre la mujer y la familia monogâmica como unidad socieconómica de la sociedad. También tiene lugar la introducción del testamento, por medio del cual el señor, las personas disponende sus bienes para después de la muerte y ésto es lo que verdaderamente golpea a la gens para dar pa-

so a la monogamia. En Alemania por ejemplo fué instituido como en muchas partes por los clérigos para que pudiesen legar bienes a la iglesia.

El móvil principal ya no es hacer crecerel estado, a la sociedad toda, sino son móviles individualistas, motivaciones a nivel de persona o de familia.

Con este estadio, en el que aparece la mo nogamia, aparece también la división del trabajo en el mismo espacio doméstico. Al hacerse cada vez — más frecuente esta situación, la producción y no estaba destinada para el consumo individual o para — el consumo de la pequeña comunidad, sino para el — cambio. La familia al encontrarse aislada requiere de más necesidades y éstas necesidades van creando otras más y así una mayor producción para satisfacer a cada vez más familias y se comenzó a satisfacer las necesidades del individuo y requirieron — más hombres y el cambio funcionó cada vez más y así el hombre, como fuerza de trabajo se vió envuelto — dentro de ese proceso de cambio.

Asi es pues la situación de cada familia que se halla inmersa dentro de un campo en el que es necesaria su existencia como unidad económica.

Siempre es interesante darle una ojeada al manifiesto del partido comunista de Marx y En gels, pues es un sistema económico social muy en boga hoy en día. " | Querer abolir la familia! hasta los -más radicales se indignan ante este infame designio de los comunistas.

¿En que bases descansa la familia actual, la familia burguesa? en el capital, en el lucro pri vado. La familia plenamente desarrollada, no existe mas que para la burguesía, pero encuentra su com plemento en la supresión forzosa de toda familia para el proletariado y en la prostitución pública.

La familia burguesa desaparece naturalmente al dejar de existir ese complemento suyo, y ambos desaparecen con la desaparición del capital.

¿Nos reprocháis el querer abolir la explotación de los hijos por sus padres? Confesamos este crimen.

Pero decis que destruimos los vinculos — más intimos, sustituyendo la educación doméstica — por la educación social.

Y vuestra educación ¿no está determinadapor la sociedad, por las condiciones en que educaís
a vuestros hijos, por la intervención directa o indirecta de la sociedad a traves de la escuela, etc.
Los comunistas no han inventado esta ingerencia dela sociedad en la educación a la influencia de la clase dominante.

Las reclamaciones burguesas sobre la familia y la educación, sobre los dulces lazos que unen a los padres con sus hijos, resultan más repugnantes a medida que la gran industria destruye todo vinculo de familia para el proletario y transforma-a los niños en simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo.

¡Pero es que vosotros los comunistas queréis establecer la comunidad de las mujeres! — nosgrita a coro la burguesía.

Para el burgúes, su mujer no es otra cosa que un instrumento de producción. Oye decir que — los instrumentos de producción deben ser utilizados común, y naturalmente no pueden por menos que pensar que las mujeres correrán la misma suerte.

No sospecha que se trata de acabar precisamente con la situación de la mujer como simple — instrumento de producción.

Nada más grotesco, por otra parte, que el horror ultramoral que inspira a nuestros burgueses-la protendida comunidad oficial de las mujeros que-atribuyen a los comunistas. Los comunistas no tienen necesidad de las mujeres: Casi siempre ha existido.

biblioteca owneasc

Nuestros burgueses, no satisfechos con tener a su disposición las mujeres y las hijas de sus obreros, sin hablar de la prostitución oficial, encuentra un placer singular en concornudarse mutuamente.

El matrimonio burgués, es en realidad, — la comunidad de las mujeres. A lo sumo, se podría-acusar a los comunistas de querer sustituir una comunidad de las mujeres hipocritamente disimulada, — por una comunidad frança y oficial. Es evidente, — por otra parte que con la abolición de las relaciones de producción actuales desaparecerá la comunidad de las mujeres que de ellas se deriva, es decir, la prostitución oficial y privada".

F. Engels y C. Marx. Manifesto del Parti do Comunista Edit. Progreso. Moscú. Pâgs. 111-112.

Es harto interesante lo que dice el manifiesto del partido comunista, pues como ya dijimoses una corriente muy en boga hoy en día y es una de las corrientes más importantes y por cuya vía o cau sa de ella se toman algunas de las decisiones más erelevantes de la tierra. De modo que tengamosla en cuenta para tener una idea y un conocimiento más amplio respecto del matrimonio monogâmico que se de sarrolla en nuestros días.

El concepto religiosos y sacramental ha — perdido bastante terreno desde su inicio a la época.

pero en cambio ha ganado bastante terreno el carácter institucional del matrimonio.

A partir del derecho francés del renacimiento se concibió como contrato como oposición almatrimonio religioso y así continuó hasta la revolución francesa que fué cuando esta oposición al carácter religioso del matrimonio adquirió una fuerza más grande que llegó a influenciar a las legislaciones de otros países.

Hay bastantes legislaciones que tienen — al matrimonio como un contrato y así se conoce en — el lenguaje popular, pero en estos mismos paises la realidad es que el matrimonio es una institución y— no un contrato, pues se dice de un contrato que se— otorga, se estipula o se conviene, términos que no— son usados y no se aplican para el matrimonio, sino que únicamente se puede decir que se contrae matrimonio o también puede legalizarse como una promesa— futura nada más.

Es posible que los contratos no sean solemnes. Hay algunos que sí pueden ser solemnes, pero hay otros que no requieren de solemnidad alguna, mientras que en el matrimonio siempre se celebra de una manera solemne sin excepciones y cuandono se celebra asi se dice que no hay matrimonio, pues requiere de una solemnidad que la ley marca como requisito esencial para la realización del mismo.

El matrimonio civil es más importante que el matrimonio católico pues el sacerdote sólo es un testigo en este último, mientras que en el civil el ministro es el oficial del estado que no sólo testifica y registra la unión, sino que también lo constituye mediante la manifestación pública y formal que ambas personas dan al momento de la celebración. Así el matrimonio no es el de mera declaración, sino también el de perfeccionamiento del matrimonio.

Tampoco se admite, a menos en las legislaciones más importantes los matrimonios condiciona les o a término, cosa que en los contratos sí es bastante común ver estos términos de uso común.

La voluntad punde regular las relacionesde las partes en un contrato pero en el matrimoniola voluntad no puede regular por entero las relaciones de los cónyuges entre sí.

Con la sola manifestación de las voluntades se dice que nace un contrato, cuestión que en el matrimonio no puede ser, sino que requiere de ciertos actos para la celebración de un matrimonio.

Son una serie de actos necesarios para loo grar la desvinculación de los cónyuges mediante eldivorcio. Como son las audiencias de avenencia, actos que no son necesarios para la desvinculación de las partes de un contrato y ello debido a la importancia social que tiene el matrimonio.

Planiol y Ripert dicen que al momento decelebrarse el matrimonio es un contrato, pero que después adquiere las características de una institución.

Lutero no reconoció el valor sacramental—
del matrimonio, pues lo veía como algo muy natural,
como algo muy mundano, que no tenía que ver con lareligión, con la iglesia y que la iglesia no teníaporque reglamentar algo muy de los hombres. Este —
punto de vista ayudó a la transformación del matrimonio de su forma religiosa a su carácter civil.

De modo que ésto tomó más auge en los pa<u>i</u> ses con religión protestante que en aquéllos con — religión católica, por su mayor dependencia del cl<u>e</u> ro o de los principios católicos.

Así siguió la transformación del matrimonio y de la religiosidad de que se vió revestido, pasó a su carácter contractual. Se ha dicho que el matrimonio reune las mismas características de un contrato, pues tiene sus elementos como son la voluntad, el objeto o fin lícito etc. La solemnidad con que se debe celebrar como los contratos para después pasar a su carácter institucionalizado, dejando atrás su carácter contractual.

Según Rojina Villegas el matrimonio comoinstitución significa el conjunto de normas que sehallan rigiendo el matrimonio. "Una institución jurídica es un conjunto de normas de igual naturaleza que regulan un todo organico y persiguen una mismafinalidad".

Rojina Villegas Rafael. Compendio de Derecho Civil. tomo I. Edit. Porrúa. México. 1964. — Pág. 281.

En este sentido significa que el matrimonio debe realizarse con una finalidad común y con un poder que se establecen con una dirección comúna fin de establecer un principio de disciplina social.

La tesis de Hariou además de comprender - el aspecto inicial de la institución comprende tam bién el estado de vida que le da significación social y jurídica y una estructura normativa que le da un orden a las finalidades, órganos y procedimientos de la institución.

CAPITULO III

EL MATRIMONIO EN LA PELIGION

CAPITULO III

EL MATRIMONIO EN LA RELIGION .

a) Religiones protestantes

La iglesia anglicana se rige por el "common prayers for England and overseas" aprobado por
el parlamento británico de 1616 y luego fué reforma
do por la reyna Victoria en 1894, y este mismo ritual permanece igual hasta la fecha.

Las demás religiones como la presbiteriana, metodista y testigos de Jehová no tienen una le
gislación que regule al matrimonio, pues los creyen
tes de estas religiones se atienen a la interpetación individual que cada persona puede hacer de las
sagradas escrituras. De modo que el ministro se —
limita a aconsejar a los contrayentes y a exhortarlos a que tengan una buena vida matrimonial.

La iglesia otordoxa se rige por las decisiones tomadas por el sínodo que se reune en Constantinopla, Atenas o Moscú con asistencia de los patriarcas de esas ciudades en comunión con el patriar ca ecuménico.

La iglesia oriental coincide en casi to—
dos los puntos con la iglesia de Roma y bien se pu<u>e</u>
de decir que la única diferencia entre las dos —

iglesias es de que la iglesia oriental admite la existencia de sacerdotes casados. Los jóvenes poco antes de ir al subdiáconado y dejar el seminario
son exhortados a tomar esposa. Aquéllos muchachosque no han tomado esposa antes de tomar las órdenes
mayores no pueden contraer matrimonio y deben hacer
votos de castidad. De modo que quienes se hayan ca
sados no pueden llegar a tener la dignidad episcopal.

b) Religión musulmana.

La poligamia, una forma rara de matrimonio fué abrazada por la religión musulmana, aún cuando siempre en todas ha sido vista con malos — ojos. El corán lo adopta, incluso.

Esta forma de unión no es de hingún modoobligatoria para todo el pueblo aunque su uso regular si se hizo patente.

El Corán no sigue un orden bien limitado. Esta obra es un conjunto de preceptos morales, religiosos, civiles, políticos, aún militares, lleno de promesas y de amenazas encontrando el tema sobre el matrimonio se menciona disperso.

El Corán dicta ciertas prohibiciones pa—
ra contraer matrimonio. Una de estas prohibiciones
es la de contraer matrimonio con aquellas personas—
con parentesco en lína directa hasta el infinito y—

en las colaterales hasta el tercer grado. La prohibición continúa con las suegras, nodrizas, mujeressobre las cuales se haya tenido tutela, a las hermanas y con las casadas exceptuando a las esclavas.

También hay una tendencia a no contraer — matrimonio con los que profesan la religión musul—mana, aunque ésta no es una prohibición expresa.

En relación al número de mujeres que es — posible poseer las distintas corrientes de interpre tación coinciden en señalar que el número máximo es de cuatro, pero también hay otras corrientes que se nalan como el nueve al número máximo y también se — dejan a la conciencia del hombre. Pero el Corán — únicamente se dirige a los hombres. A la mujer no— se le toma en cuenta.

Asimismo se señala la obligatoriedad de — la entrega de la dote que se haya prometido. Tal — parece que con la simple promesa de otorgarla es — suficiente para contraer matrimonio. Pues así se — lleva a cabo el preludio para el matrimonio, el — cual está desprovisto de toda clase de formalidades o ceremonias, pues únicamente es suficiente que lanovia entre a la casa del novio. Siendo así que ge neralmente la boda se arreglaba entre los padres de los contrayentes.

A la mujer se le tiene en un sitio muy in ferior al del hombre, pues como deber a ella se le train al del hombre, pues como deber a ella se le exige la humildad y la desobediencia. Tal vez por exige la humildad y la desobediencia. Tal vez por exige la humildad y la desobediencia. Tal vez por exige la humildad y la desobediencia el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se ello es que el rapto está aceptado en el Corán y se el regula con cierta liberalidad.

Dentro de las obligaciones de los conyuges encontramos que las del hombre son la de entregar la dote prometida, alimentar y proteger a la mujer y en caso de repudio ella tiene el derecho de
mujer y en caso de recibido de él y éste tieneguardar todo lo que ha recibido de él y éste tienequ permitírselo.

En relación con las obligaciones de la esposa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la sumisión, la humildad, la obedien posa deben ser la ser y hacer todo lo necesario par cia, castidad y el ser y hacerlo feliz.

Con respecto al adulterio el Corán señala que se le deben dar cien latigazos a cada uno en que se le deben dar cien latigazos a cada uno en que se le deben dar cien latigazos a cada uno en que se le deben dar cien latigazos a cada uno en que se la vigilacia no precencia de varias personas. Nosotros podemos pre precencia de varias personas. Nosotros podemos pre que se deben dar cien la mujer se diera cuen que se los delices de su esposo con la vigilancia que se ejercía sobre ella y su falta de libertad?

Quien acusaba a una mujer de adulterio de bia acompañar su denuncia con cuatro testigos o ju rar cuatro veces ante Alá.

Pero en el último de los casos ¿Qué pasaba si ella juraba cuatro veces su inocencia? Nada.—Además cada consorte podía invocar la fra de Alá so bre el marido o denunciante calumniadores o sobre—ella sí era verdadera la acusación. Total, en el—caso de qur ella resultara culpable se le emparedaba.

Asi mismo se imponen muy severas penas para los calumniadores en relación con el adulterio.

Muy vagamente se regula el divorcio. Des de luego que una de las causales es el adulterio. — Quien repudiaba a su esposa debía tener una esperade tres meses en caso de que estuviera embarazada, — aunque no estuviera en posibilidad de quedar en cinta, por razón de edad o cualquier otra causa.

A la mujer repudiada se le podía mantener en casa del marido e incluso impedirle que contraje ra nuevamente matrimonio. Por otra parte cabía la posibilidad en el hombre de tener relaciones sexuales con las esposas respudiadas y mantenerlas comoconcubinas.

En el caso de que la mujer preñada dieraa luz se le tenía que atender en todas sus necesidades y además recompensarla si ella misma había amamantado a sus hijos. También el Corán señala que todas las mujeres que estén bajo la protección del marido comoesposas, concubinas o repudiadas tengan igual derecho al goce de los bien s del hombre.

c) LA BIBLIA

En relación con los hebreos, el matrimominio bíblico se estableció con marcados caracteres — monogámicos, aunque llegó a degenerar en una poligamia.

En la biblia se ve que el pueblo hebreo — tuvo una gran afición por el sexo y es muy posible— que esta situación haya tenido influencia en el matrimonio.

El matrimonio entre ellos tenía una honda característica religiosa, pues su principal objetivo era "la multiplicación de la especie".

El matrimonio al nacer con la primera pareja: Adán y Eva se establecen las bases de amor —
mutuo. Se establece la monogamia al crear un sólohombre y una: sola mujer y se establece el principio
de la indisolubilidad.

En diversos pasajes de la biblia se habla de las solemnidades con que se celebraban las bodas. Por regla general los esponsales se agasaja

ban con grandes fiestas y banquetes de todo tipo, - juegos, cecerías, etc.

La biblia dice que cuando un hombre ha te nido contacto con una mujer y no habiendola encontrado virgen, los padres de ella podrán ofrecer — pruebas a los ancianos a las puertas de la ciudad. Si la prueba satisfacía al jurado, el marido era sancionado con una pena de carácter económico, se ele obligaba a seguir tomando a la mujer como su legítima esposa y ya no podía volver a repudiarla, pe ro si la acusación del marido resultaba cierta la mujer era conducida a las puertas de la ciudad don de se le lapidaba hasta causarle la muerte.

En el caso de que un hombre casado repudiara a una mujer, éste debe escribir un libelo derepudio que debe entregarle y ella debe irse a sucasa parterna. El libelo sería como una prueba fehaciente de la libertad de la mujer y además para darle oportunidad al escriba de que intente la reconciliación entre los cónyuges.

Asi mismo en el Deuteronomio se encuentra un precepto singular consistente en que el cuñado — puede tomar la esposa del hermano muerto para que — la estirpe no se extinga, pues así lo citaba la ley. La transgresión a esta norma era la deshonra pública, pues la cuñada le quitaba un zapato y le escupía en la cara en precencia de todo el pueblo.

Se habla de la poligamia en la biblia, i<u>n</u> cluso en términos de elogio como es el caso de Ge deón que tuvo setenta hijos, que incluso llegó a te ner concubinas que vivían en otras ciudades y en términos semejantes se habla de David que al llegar a Jerusalên de Hebrôn tomô un gran número de muje res y concubinas.

de la novia, siendo al parecer una institución que-También se habla de dar un pago al padretuvo bastante arraigo entre el pueblo judío.

que concluidos se tomaba posesión de la mujer aun— Los esponsales duraban siete días, los que no se hubiera celebrado aún el matrimonio, de modo que si la mujer, en este lapso, fuese sorprendida con otro hombre se le podía acusar de adulte: ri_{0}

tas y David ordenó secretamente a su general Joab -Estaba Israel en guerra contra los amonique colocara al oficial Urías en el sitio más peligroso de la batalla para que allí muriera, con el = fin de tomar como esposa a Betsabé, viuda de Urías.

El profeta Natán fué enviado por dios para echar en cara su delito a David anunciandole el Castigo Merecido y el profeta habló así al rey: "Ha bia en una Población dos hombres, muy rico el uno y el otro pobre. El rico poseía muchas cabezas deganado, mientras que el pobre tenfa una sola oveja,

que se había criado en medio de sus hijos, comía de su pan, bebía de su vino y descanzaba en su regazoy la amaba como si fuese uno de sus hijos. Sucedió
un día el rico tuvo un visitante y no queriendo —
echar mano de hinguna de sus ovejas tomó la única —
que el pobre tenía para obsequiar al visitante no —
obstante que el rico tenía tantas. ¡Ese hombre merece la muerte! exclamó David. Natán replicó: Ese
hombre sóis vos mismo".

F. Engels. El origen de la propiedad privada y el estado. Edit. Progreso. Moscú. Pág. 72.

De este pasaje biblico podemos intuir que David tenía muchas mujeres y sin embargo mandó a la muerte a su oficial para tener otra mujer más.

En esta parte de mi trabajo paso a esbozar lo relativo al matrimonio en la iglesia católica romana, en las iglesias ortodoxas y en las dis tintas ramas protestantes que existen.

La iglesia católica define al matrimoniocomo el convenio o el consentimiento entre dos personas capaces en derecho y este convenio es el acto
por medio del cual externan su voluntad a fin de aceptar el derecho perpetuo y exclusivo sobre el cuerpo en orden a los actos que de suyo son aptos para engendrar la prole. De modo que el matrimonio
es la voluntad de entrega física de manera eterna con el fin de perpetuar la especie.

De la citada definición se pueden inferir sus elementos como: En primer lugar la procreación— y la condución de los hijos por un buen camino y en segundo lugar la ayuda mutua y la utilización del — sexo únicamente para los fines que la iglesia le — marca. Así mismo es algo esencial en el matrimonio cristiano la unidad y la indisolubilidad.

Son elementos del matrimonio la materia — próxima, la forma y los ministros. La materia próxima se entiende como los signos y la manifestación de los contrayentes de entrega física mutua, la forma es la manifestación de aceptación de esa entrega física y los ministros del matrimonio se refiere — a los contrayentes mismos. El sacerdote es un mero testigo del contrato y se limita a dar las bendiciones y sacramentos que la liturgia manda se hagan.

Pueden contraer matrimonio todos aquéllos que estén bautizados para que llegue a ser sacramento, el matrimonio de no bautizado sí es válido, pero no es sacramento.

Según los cánones 1015 y 1114, el matrimonio puede recibir las siguientes denominaciones:

- a) Verdadero.- Válido y lícito.
- b) Putativo. Es aquel matrimonio invali do, pero que se ha contraido de buena fé.

- c) Atentado. Es el matrimonio que se ha contraido de mala fé.
- d) Legitimo. Es aquel matrimonio que es declara do valido y ha sido contraido por no bautizados.
- e) Rato. Es el matrimonio que no ha sido consumado fisicamente y es en este tipo de matri monio donde la iglesia acepta el divorcio o la sepa ración de cuerpos; es en el que se torna más libe ral.
- f) Consumado. Es el matrimonio en que ya ha tenido lugar el ayuntamiento del hombre y la—mujer.
- g) Canónico. Si se celebra conforme alderecho canónico.
- h) Civil. Es aquel matrimonio que se ha contraido reuniendo los requisitos exigidos por elestado.
- i) Público.— Si se ha celebrado con todas las solemnidades que en la iglesia se pueden reali—zar.
- j) Secreto. Es aquel matrimonio que secelebra ocultamente. Este matrimonio también es llamado de conciencia.

k) Morganatico.— Es aquel matrimonio que se ha contraido por personas de diferentes estratos sociales, y consiste en que el contrayente de menor jerarquía social o carente de título nobiliario nopuede participar dle título del conyuge y tampocolos hijos habidos pueden participar de ese título de mayor jerarquía.

Antes de que se vaya a celebrar un matrimonio debe constar plenamente de que no haya nada que vicie la validez y licitud del matrimonio y esa
constancia debe entregarse al sacerdote ante el cual intercambian su promesa. El mismo parroco debe indagar antes de la celebración si hay algún impedimento para contraer matrimonio. Así pregunta a los novios:

Si estan ligados a algún impedimento, siprestan libremente su consentimiento, y si están suficientemente instruidos en lo referente a la religión católica.

También el sacerdote debe hacer la procla ma a fin de que si hay alguna persona que conozca — de algún impedimento por el cual se haga imposible— el que contraigan matrimonio y los fieles tienen la obligación de darla a conocer, si conocen alguna — causa que impida la realización del matrimonio.

El derecho canónico dice que pueden contraer matrimonio todos aquéllos a los que no se les prohibe expresamente, pero hay ciertas prohibiciones para contraer matrimonio y son las siguientes:

- a) impedientes.
- b) dirimentes.

Los impedimentos impidientes son aquéllos que hacen que el matrimonio sea flicito, pero válido, y el dirimente, es aquel que impide se contraida válidamente.

El derecho canónico reconoce tres impedimentos impedientes:

- a) El voto simple.
- b) La religión mixta y
- c) El parentesco legal o adopción.

El canón 1058 en relación con el voto - simple dice:

"Ningún voto simple hace nulo el matrimonio, a no ser que esta nulidad la haya establecidopor mandato especial la santa sede para algunos votos". La iglesia prohibe también que contraigan matrimonio dos personas bautizadas, una de ella católica y la otra protestante y este es el impedimento de mixta religión. El canon expresa "La iglesia no dispensa el impedimento de mixta religión, a menos que haya causas justas y graves", pero para que exista esta dispensa debe haber la obligación del contrayente no católico de que no va a pervertir a sus hijos, los cuales serán bautizados y educados conforme a la religión católica.

En relación con el impedimento impidiente de parentosco legal el derecho canónico se expresaen el sentido de que lo es cuando la ley civil asílo exprese.

El impedimento dirimente al tenor del canon 1036 dice "No sólo prohibe gravemente que se contraiga matrimonio, si no impide que se contraiga válidamente.

Los impedimentos dirimentos son los si-

- 1) La edad, pues sólo pueden contraer matrimonio el hombre con diesiseis años cumplidos y la mujer con catorce de edad.
- 2) La importancia, para ser impedimento diariamente necesita ser cierto y perpetuo, cuandoel varón:

- a) "Vir qui testiculo carens, vel utriesque atrophia laborans
 - b) Membro virili penitus orbatus.
- c) Qui ob menbri abnormitatem, aut anaphrodisian seu erectabilitatis absentiam, aut aliud
 impedimentum quodcumque, intra muliere vel ad os ejus saltem seminare nequeat.
- d) Is etiam cujus utriesque testiculi canales semen diferentes duplice vas actomia ablati sunt".

Scheling Emil. Derecho Canónico. Barcelona. 1926.

Y la mujer que:

- a) Vagina carens.
- b) Vel eam ita arcam, occlusam impenetrabilem habens ut vel nullo modo, vel absque periculo sa chirurgica operatione perforare nequeat.

Sceling Emil. Derecho Canónico. Barcelona . 1926.

El canon 1068 reza lo siguiente:

"Si el impedimento de impotencia es dudoso, con duda de derecho o con duda de hecho, no pu<u>e</u> de impedirse el matrimonio. La esterilidad no lo dirime ni lo impide".

- 3) Vinculo.— Este impedimento se refiere a la nulidad que pesa a quienes contraigan matrimonio y que ya hayan contraido matrimonio con anterioridad y la nulidad persiste aún cuando el matrimonio haya sido consumado.
- 4) Disparidad de cultos. El canón 1071 dice:

"Lo que sobre matrimonios mixtos prescriben los canones del 1060 al 1064 debe aplicarse tem bién a los matrimonios con impedimentos de disparidad de cultos.

- 5) Orden. Esta prohibición es para losclérigos que han recibido órdenes sagradas.
- 6).Voto solemne.— También la prohibición es para los religiosos que han emitido votos simples.
- 7) Rapto. La prohibición es para aqué— lla pareja en la que el varón rapta a una mujer con el fin de casarse con ella y no puede celebrarse el matrimonio, mientras la mujer esté en poder del hombre.

- 8) Crimen. No pueden contraer matrimonio valido:
- a) Los que durante un mismo matrimonio e cometieron entre si adulterio consumado y se dieron mutuamente palabra de matrimonio o atentaron éste.
- b) Los que durante el mismo matrimonio consumaron adulterio y uno de ellos cometió homicidio en contra del otro.
- c) Los que de común acuerdo cooperaron f<u>1</u> sica y moralmente para matar a uno de los cónyuges—para contraer matrimonio con el que quede vivo.
- 9) Consanguineidad.— El impedimento anula el matrimonio celebrado entre personas que tengan parentesco en línea recta, sean legítimos o naturales y en línea colateral hasta el tercer gradoinclusive.
- 10) Afinidad.— Según el canón 97, la afinidad se origina del matrimonio rato o consumado en tre el marido y los consanguineos de la mujer y los consanguineos del hombre.
- 11) Pública honestidad. Este impedimento nace del matrimonio que no es válido, sea consumado o rato y del concubinato público y notorio y dirime el matrimonio en primero y segundo grados —

To the same

en linea recta entre el varón y las parientes consanguineos del hombre.

- 12) Parentesco espiritual, es aquel matrimonio que se celebra entre el bautizante y el bautizado; el padrino y el ahijado.
- 13) Parentesco legal. Este impedimentolo es cuando la ley civil también determina prohibir ese matrimonio.

En relación con el consentimiento el canon 1081 sentencia:

"El matrimonio lo produce el consentimien to entre personas habiles según derecho legitimamen te manifestado; consentimiento que por ninguna potestad humana puede ser suplido".

Los vicios que pueden viciar el consentimiento son la ignorancia, el error, el miedo, la violencia, la ficción, la simulación, las condiciones que no se pueden cumplir y la ausencia.

Unicamente el papa puede dispensar los — impedimentos, ya sean impedientes o dirimentés y el papa no suele dispensar por si mismo, sino que se — otorga a traves de:

- 1) La S. C. del santo oficio las de disparidad de cultos, las de mixta religión y las relacionadas con el provilegio paulino.
- 2) La de sacramentos de los demás impedimentos públicos en matrimonio de rito latino.
- 3) La S.C. de la iglesia oriental en relación con todos los impedimentos de contrayentes que perten cen a los ritos orientales.
- 4) La S.C. del concilio, los impedimentos de orden sagrado y las del celibato eclesiástico.
- 5) La S. C. de religiosos, los de impedi∺ mentos de la profesión religiosa.
- 6) La S. pernitenciaria, los de todos los impedimentos ocultos.
- 7) Los nuncios, internuncios, delegados, las dispensas contenidas en el decreto de la S. C.—consitorial de 6 de Mayo de 1919.

No todas las causas tienen importancia. — Unas son determinantes, motivadas o finales, o sea, suficientes para obtener la dispensa. Otras las — impulsivas, se limitan a ayudar y a disponer al superior para que más facilmente lo conceda.

Unas son canónicas o no canónicas, ésto — dependiendo de que sean aceptadas o no por Roma.

- 1) Las canónicas mas frecuentes son:
- a) La estrechez del lugar del domiciliode la contrayente.
- b) La edad más adulta de la mujer, éstoes el haber pasado de los veinticuatro años sin haber encontrado esposo a medida que más avanzada esla edad más pesa la causa.
 - c) Carencia o insuficiencia de dote.
- d) El bien de la paz entre familias debido a que un matrimonio entre familias con reyertascalmarán los ánimos de éstas.
- e) Laurevalidación del matrimonio ya contraído.
- f) La legitimación de los hijos que han nacido o que van a nacer.
- g) El matrimonio civil, o de concubinato; o de torpe trato; el escándalo o infamia que de la sospecha de trato o relaciones ilicitas pueden sobrevenir.

- h) La cohabitación y la gravidez.
 - i) Los servicios prestados a la iglesia.
 - 2) Las no canónicas principales son:
- a) En la mujer el ser ilegitimo, huérfana, pobre, enferma, difamada, deforme, defectuosa.
 - b) En el varón la enfermedad, la viudez c on hijos pequeños•

Forma de celebración del matrimonio. En el concilio de Trento se decreta: La iglesia de dios siempre ha detestado y prohibido los matrimonios clandestinos y considerando que muchos, abando nan la primera mujer con quien secretamente contra jeron matrimonio, se casan con otra en público, viviendo con ella en perfecto adulterio. A los que se atreven a contraer matrimonio de otro modo que a precencia de su parroco, o del ordinario, y de otros dos o tres testigos, el concilio decreta quetales contratos son ilegitimos y nulos.

El derecho canónico reglamenta la forma de contraer matrimonio de las siguirntes maneras:

Solamente son vālidos aquellos matrimonios

que se celebran:

- 1) Ante el sacerdote.
- 2) Ante el ordinario del lugar.
 - 3) Ante un sacerdote delegado por uno u

otro

- 4) Además ante dos testigos por lo menos.
- 5) La precencia del sacerdote ya sea delordinario o del sacerdote delegado y de dos testigos, precencia que ha de ser:

 - b) Moral, percibiendo que se celebra el matrimonio y dandose cuenta de las personas que loa) Corporal. estan celebrando.

Hay dos excepciones que se dan a la forma de celebración del matrimonio. Una de ellas es 4 cuando se está en peligro de muerte y se celebra unicamente ante los testigos y también lo es fueradel peligro de muerte si se prevé que aquella situación va a durar un mes.

El peligro de muerte exige tres condicio-

1) Peligro inminente de que la muerte acag c era o de que la muerte es muy posible que ocurra bastando que flamenace a uno sólo de los contrayentes. nes:

No quedará viciado de nulidad cuando haya resultado equivocada la apreciación de peligro de — muerte, salvo que haya nacido de engaño o de fraude.

- 2) Imposibilidad de acudir a donde haya sacerdote o que no haya oportunidad de que algún sa cerdote asista a quien esté en peligro de muerte. La imposibilidad puede ser absoluta o relativa:
- a) Es absoluta cuando a causa de la urgencia no haya habido ni tiempo para llamar al sacerdote.
- b) Es relativa, cuando no hay inconvenien te verdaderamente grande para llegar ante un sacerdote como por ejemplo los gastos enormes que se pue dan realizar para llegar a un sacerdote o se tratede un viaje harto difícil.

De modo que dos testigos capaces con precencia corporal y moral simultánea, ante los cuales han de manifestar sus consentimientos.

El segundo es la aplicación práctica en — los lugares apartados de campaña. También es váli— do el matrimonio fuera de peligro de muerte cuando— el estado de cosas que lo impiden va a durar un mes y las condiciones son las siguientes:

- a) Imposibilidad absoluta o relativa, según sea el caso.
- b) Ausencia prevista del sacerdote durante un mes.
- c) Previsión prudente, según la certeza moral basada n la notoriedad de la distancia leja— na o de la enfermedad grave o en una investigación— diligente.
- d) Cuando el sacerdote está presente físicamente, pero moralmente ausente, ésto es cuando la ley civil prohibe que el sacerdote asista un matrimonio que no ha cumplido con formalidades exijidas—por la ley civil.

Fuera del caso de necesidad en la celebra ción del matrimonio deben observarse los ritos prescritos en los libros riturales aprobados por la iglesia o introducidos por costumbres laudables.

- a) El rito esencial reside en que el sacerdote ordinario o delegado reciba ante dos testigos el consentimiento de ambos contrayentes presentes o debidamente representados por un procurador.
- b) Bendición nupcial. "Debe procurar elsacerdote que los esposos reciban la bendición nup-

cial, la cual debe darseles aunque hayan hecho porlargo tiempo vida matrimonial". Así se expresa el canon 1101.

- 1.- Matrimonio de conciencia.- El canon-1104 a la letra dice "Matrimonio de concienciea esel que se celebra sinproclamas y en secreto".
- 2.- Sus causa.- Canon 1104 " Sólo por una causa gravísima y urgente puede permitírse".
- 3.— Su autorización.— El ordinario lo—cal es quien puede permitir los matrimonios llama—dos de conciencia.
- 4.— El secreto.— Canon 1105 "El hecho de permitir que se celebre matrimonio de conciencia lleva consigo la promesa y la obligación grave de g uardar secreto: parte del sacerdote presente; por parte de los testigos; del ordinario y sus sucesomes y también de cualquaiera de los cónyuges si el otro no consiste en la divulgación.

Las excepciones de guardar el secreto por parte del ordinario es en los casos siguientes:

a) De que en caso de quien haya escândalo o corre peligro la santidad del sacramento.

- b) En caso de que los padres no se preocupen de bautizar a los hijos habidos de matrimonio.
- c) En caso de bautizarlos, lo hacen expresando nombres falsos y no informando al ordinario en el plazo de treinta días de la existencia de los hijos habidos informando quienes son sus verdaderos padres.
- d) Es el caso de descuido de la educación cristiana que los hijos deben recibir.
- e) Canon 1107 "El matrimonio de conciencia no debe anotarse en los libros acostumbrados de m atrimonios no bautizados, sino en el libro especial que se guardará en el archivo secreto de la curia. De modo que debe cumplirse con lo ordenado en este precepto como última condición.

Vinculo, gracia y estado:

- 1) Vinculo.— Referente a esta cuestión nos habla el canon 1110 "Del matrimonio válido se origina entre los cónyuges un vínculo que es por su naturaleza perpetuo y exclusivo ". Vinculo que sólo la muerte puede desvincular".
- 2) Gracia.— El matrimonio cristiano confiere además la gracia a los cónyuges que no ponenóbice. La gracia que este sacramento confiere esdoble:

- a) La santificadora, o sea, el aumento de la gracia habitual.
- b) La sacramental, es el derecho a las gracias actuales, gracias que dios, cumpliendo suscompromisos, va prodigamente derramando sobre los casados en el transcurso de su vida matrimonial, amedida que, para cumplir sus funciones de esposos y padres, las necesidades que les convengan.
- c) Participación del estado.— El canóndice 1112 "La mujer en cuanto a los efectos canónicos, participa del estado de su marido, a no ser que por derecho especial se haya establecido otra cosa".

Camon 1114 "Los hijos son legítimos cuan do han sido concenidos o a lo menos cuando han nacido de matrimonio válido o putátivo".

A no ser que a los padres, en el momentoen que fué concebido el hijo, les estuviera prohibido el uso del matrimonio contraído anteriormente, por haber hecho profesión religiosa solemne o por haber recibido orden s sagradas.

El mismo derecho canónico dice que el matrimonio es la prueba para saber quién es el padreta no ser que mediante pruebas evidentes se compruebe lo contrario.

Se presume que son legítimos los hijos — nacidos ciento ochenta días después de la celebra— ción del matrimonio, o dentro de los trescientos — días después de la disolución de la vida conyugal.

EL ACTO CONYUGAL. HABIDA CUENTA DE LAS - CIRCUNSTANCIAS Puede ser:

- 1) Tiempo.
- 2) Por razón del daño inminento.
- 3) De situ.
- 4) Por razón de las personas.
- 1) Tiempo. No ha tiempo alguno que hayaflicitud en en acto conyugal, pues es lícito durante la menstruación, durante el embarazo, la lactación, por enfermedades comunes y en cualquier día festivo por somene que sea.
- 2) Por razón del daño inminente es grave mente flicito, al menos que el médico juzgue lo con trario como por ejemplo dentro de los quince días siguientes al alumbramiento y levemente flicito cuando sucede a los trinta días que siguen al alumbramiento. Por esto no está obligada en el trans— curso de tales días al deber convugal.

- 3) De situ. "Licitus est quem natura expostulat; sed quemvis innaturalis, nullus nitra veniale exurgent modo actus recte perfict possit; sijusta causa accedet, omn penitus culpa vacabit; deauo, ut patet, absit in confessore omnisomnino quea escumque interrogatio.
 - 4) Por razón de las personas.
- a) Al cónyuge ligado por voto de castidad le está bajo grave prohibición el pedir el acto conyugal, sin embargo, está obligado a realizarlo— si el otro cónyuge se lo pide.

El cónyuge no ligado por voto de castidad tiene derecho a exigir el acto conyugal, aún a sabiendas de que a su cónyuge la liga el voto, y puede, generalmente de suyo, estar obligado a accedercuando la otra parte, la ligad por voto, la exija.

- b) Cuando ambos conyuges han votado castidad, ninguno de ellos puede pedir el acto conyugal, pero al exigir uno de ellos, el otro estará probablemente obligado a acceder, salvo el caso en que ede común de acuerdo hayan pronunciado no solo a larealización, sino tambien al derecho mismo próximosobre el acto.
- c) Cuando solamente uno de los cónyuges está atado por voto de castidad: 1.- Puede lícita-

mente pedir el débito si advierte que su comparte — por temor a reclamarle se haya en peligro de incontinencia. 2.— Pero no puede licitamente exigirle por razón de su misma incontinencia, mas sí rogar a su cónyuge que es a él a quien le pide o quehaciendo uso de sus poderes de irritación quebrante el voto.

OBLIGACION DEL DEBITO CONYUGAL

Obligación 1. De pedirle a) de suyo ninguno de los cónyuges está obligado a pedirle.

b) accidentalmente puede estarlo por dos títulos: —
el depropia incontinencia; el de caridad. Por razón de caridad en dos casos principalmente: Cuando su cónyuge se haya en peligro de incontinencia o pecado; cuando el restablecer la concordia o el fomento que el mutuo amor lo exije.

- 2.— De prestarse. De suyo, bajo grave y en justicia, están los cónyuges obligados a acceder a la petición seria y razonable del otro.
- 3.— Cesa la obligación a acceder: a) Cuan do cesa el derecho de pedir. b) Cuando el realizar el acto expone a peligros de muerte, de enfermedadmuy grave de contagio, de aborto o cuando engendrafundado temor de grave daño a la prole en gestación.

No excusan de esta obligación ni el temor de una prole numerosa, ni las molestias anexas a la gestación o al dar a luz.

Cesa el derecho de pedir: a) En el cónyuge que ha cometido adulterio. b) En el que ha per dido uso de razón temporalmente y mientras dura. c) En aquel cuyas exigencias traspasan los limitesde toda moderación.

De los pecados de los cónyuges. De éstos pueden consignar actos licitos e ilicitos. Delos licitos se pueden dividir en dos que son los in ternos y los externos.

Los internos son por ejemplo: El deseo, -1 aintención y del externo, miradas, tocamientos,

Licitos son los actos impuris mutuos quelleven como meta el acto conyugal, siempre que no etc. constituyan peligro próximo de deleite venereo pleno y a realizarlos los mueva alguna causa justa por ejemplo el fomento del mutuo afecto.

Actos levemente ilicitos son:

1.- Los actos impuros mutuos no conducidos al acto conyugal cuando notablemente influyen y arrastran con vehemencia al delite venénero completo. Ahora, si estos actos se realizan excluyendotodo acto afecto sodomítico, la intención de deleite completo, el peligro de consentimiento, al produ cirse todo ésto, a realizarlos una causa de peso suficiente hasta la desaparición del pecado venial.

- 2) Los actos solidarios: a) Los internospor ejemplo delectación amorosa, gozo, representación en orden del cónyuge, aún intentado el deleite venereo incompleto, siempre que no constituya peli gro próximo de polución o de consentimiento en la sí habida.
- b) Los externos pueden ser los tocamientos consigo mismo que en ausencia del otro cónyuge, aún cuando su fuente sea el ansia de deleite venero completo, no pasan de pecado venial con tal que no haga acto de precencia el peligro próximo de pecado solitario venero completo.
- 3.— Actos gravemente ilícitos son los que, fuera del acto conyugal en presencia o ausencia deotro cónyuge inducen de suyo a solución; y tambiénlos sin causa justa realizados que constituyen peli
 gro próximo de ella.
- 4.— Y los actos mutuos mediante los cuales o por sodomía imperfecta o por onanismo semen voluntaria o extra vas debitum effenditur.

EL PECADO DE ONANISMO

El onanismo consiste en realizar el actoc arnal de tal suerte que se impida y haga imposible la generación; exigit ut patet, effusionem sem<u>i</u> nis.

Hay tres casos de onamismo:

- 1) Por retraimiento.
- 2) Por artificios.
- 3) Por artificios en la mujer.
- 1.- El de retraimiento se divide con dos que son:
- a) En el varón mediante envolturas, membranas, etc. las cuales impiden que el semen que secreta cumpla con su función natural.
- b) Artificios en la mujer como lociones > vaginales antes de transcurridas cuatro horas desde el momento del acto o uterales antes de las doce horas, lociones que semen recep tum ejiciunt ver enedicant.

La malicia de onanismo voluntaria cual—quiera que sea su clase, constituye siempre pecado—mortal, pues se opone diametralmente al fin prima—rio y esencial del matrimonio en manatial perennea—a pecados y el nobilísimo acto conyugal en una pormil títulos de polución.

ORIGEN DEL ONANISMO CONYUGAL

El onanismo tiene su fuente en dive sos problemas en algunos caos fundados y en otros no. Algunos infundados como pueden ser el temor que la
mujer siente por la molestia o dolores del embarazo,
pero hay otras muy bien fundadas como son la miseria de un pueblo por su excesiva población y la natural carencia de una familia para vestir, educar y
en general, darles una vida humana decorosa a los hijos.

COOPERACION MERAMENTE MATERIAL EN EL ACTO CONYUGAL

- 1.— Por parte de la mujer.— En el onanis mo por retraimiento del varón, después de haber hecho cuando la mujer este de su parte para disuadira e éste de esta práctica sin haberlo conseguido.
- a) Puede licitamente prestarse al acto c onyugal, pues ello equivale a permitir un mal con justa causa.

- b) Si el retraimiento del varón se produce antes que ella el orgasmo, no puede licitamentela mujer ni consentir en el delite posterior, ni procurarselo ella misma.
- 2.- En el onanismo por envolturas del va ron:
- a) Como el acto es ya desde sus comienzos pecaminosos e intrinsecamente malo, no puede líci—tamente la esposa ni pedir ni cumplir el debido con yugal, y no puede aún cuando el esposo se moleste—y lo lleve a mala interpretación.
- b) En caso de que él amenace seriamente, con males graves, podrá prestarse solo pasivamente, pero sin consentir en modo alguno en el delèite, ha ciendo firme propósito y encomendandose a dios conel fin de no llegar a consentimiento alguno; su caso viene a ser similar al de la virgen violada por la fuerza.
- c) En el onanismo de medicamentos, polvos, etc, la mujer no es cooperadora, sino agente principal.

Esto es sólo cuando no sea compelida o inducida por la fuerza o bajo graves amenazas o él se ponga personalmente a hacerlo.

La cooperación por parte del varón tieneel mismo lineamiento que sigue la cooperación de la mujer.

EL CONFESOR Y LOS ONANISTAS

Cuando la confesión del fiel sugiere sospechas al confesor de que éste realiza prácticas onanísticas, el confesor está obligado a continuarel interrogatorio hasta llegar al fondo de la cuestión y llegar a la verdad.

La S. Penintenciaria insiste en que se in terrogue con suma discresión al penitente, aquél — del que se sospecha que realiza esta clase de prácticas hasta encontrar la verdad misma.

Cuando el confesor ya mediante la espont<u>a</u> nea confesión del penitente, ya mediante prudente - inquisición adquiere certeza de que el penitente es onanista, queda obligado a hacerlo conducente a fin de que se retire de esa práctica;

a) De suyo, a hacer fulgurar en la conciencia del penitente la malicia específica del grave pecado que está cometiendo y la serie intermi nable de males eternos y temporales en que tontamen te se abisma. Si se arrepiente y hace el propósito de no volver a incurrir en esta serie de prácticas deberá, absolversele. b) Accidentalmente, ésto es, cuando el penitente esté en buena fé y el confesor prevea que el único resultado práctico de su aviso será el vertir en formales los pecados que hasta ese momento era meramente material, que su amonestación que denada serviría, abstengase de hacerlo y déjelos de buena fé.

CAPITULO IV

EL MATRIMONIO EN OTRAS LEGISLACIONES

CAPITULO IV

EL MATRIMONIO EN OTRAS LEGISLACIONES

a) El matrimonio eclesiástico y civil.

Para desarrollar este tema consultamos aPlaniol que dice que en el imperio que Roma Forjó —
la legislación y la ordenación sobre el matrimonio—
recayó en el poder civil. Cuando vino el cristia—
nismo los emperadores se inspiraron cada vez más en
los principios de la iglesia, pero nunca se apega—
ron a ella en forma absoluta. Por ello mantuvieron
el divorcio, a pesar de que la iglesia lo condenaba.

Los actos legislativos del poder secularsobre el matrimonio se prolongan hasta el año 900;el último documento que se cita es el edicto de Pis te de 1864 (launoy, Regia in matrimonium potestas,-1674, 347, 348).

Se ha dicho mucho de que la regulación — del matrimonio por parte del Estado fué una medida hostil para con la iglesia, pues veía que los principios civiles chocaban con los postulados éticos — que la iglesia pregona.

El estado no admite tampoco ningún otro — poder por sobre el ciudadano que el poder del mismo Estado.

Con la revolución francesa fué cuando tomó auge esta serie de medidas en favor del matrimonio civil. Medidas que se fueron extendiendo a otros Estados.

Así pues, la fé de los ciudadanos no tenía importancia para el Estado, pues ésto sería como si el estado se erigiera en tutor de las leyes — eclesiásticas y únicamente los actos del ciudadano— eran valederas conforme a las leyes jurídicas del — Estado.

La posición que la iglesia mantuvo fué la de no transigir con el matrimonio civil.

Desde un principio, la iglesia había esta blecido sus preceptos en materia de matrimonio y — puesto que su autoridad iba en aumento, lo que en — su origen no había sido mas que un poder disciplinario, terminando por llegar a ser un poder de legislación y jurisidoción. Puede decirse de esta — substitución del poder secular por la iglesia se — inicia al rededor del siglo X. Desde entonces y — durante más de seis siglos, la iglesia fué la única en legislar sobre el matrimonio y la única en legis lar todo lo referente al matrimonio. Este hecho es uno de los más importantes de la historia de la — iglesia. El evangelio ha sido, ante todo, una refor ma moral, cuyo esfuerzo decisivo recayó sobre la vida privada y en particular sobre el matrimonio.

A partir del siglo XVI la corona se esfor zó por reconquistar el terreno perdido. por recobrar la jurisdicción sobre las cuestiones de carácter matrimonial. Los tribunales laicos siempre conservaron el conocimiento de todas aquellas cosas de orden económico derivadas del matrimo Desde este hecho partieron para conocer losnegocios relativos al matrimonio mismo. Con pronti tud resolvieron el problema concerniente a la separación de cuerpos, so pretexto de que la separación de personas implicaba la separación de bienes. tarde juzgaron las demandas sobre nulidad del matri monio, ya sea distinguiendo el contrato del sacramento o declarando en apelación como abusivos los matrimonios no conformes a las reglas sobre la edad de los esposos, sobre la publicación de los bandos, sobre el consentimiento de los padres.

A partir de 1556 las ordenanzas reales comenzaron a ocuparse nuevamene del matrimonio. No se atrevian en ese entonces a establecer causas de nulidad que la iglesia no reconociese, pero poco apoco privaron de efectos civiles a ciertos matrimonios, permitieron a los padres desheredar a los hijos que se hubiesen casado sin su consentimiento; y ya con el tiempo declararon la total pérdida del de recho de heredar de estos hijos y algunas veces lle garon a imponer la pena de muerte. Otras ordenanzas ya comenzaron a ocuparse de la forma de los matrimonios.

El estado, según vemos, ha tardado tres - siglos para recuperar el poder que ejercía en el terreno del matrimonio que la iglesia le había arreba tado en un pasado obscuro como lo fué la edad media. Ya a partir de la revolución francesa el triunfo - del estado fué completo. Asi pues se establece una separación entre la ley del estado y los cánones religiosos dando por resultado que la ley civil ignore la legislación divina.

El matrimonio civil reviste una importancia mucho mayor que el matrimonio eclesiástico, pues el sacerdote es un mero testigo de la ceremonia del acto que se realiza, mientras que en el matrimoniocivil el juez del registro civil, representante del estado, no solo testifica y registra la unión, sino que también ejerce una función constitutiva mediante la declaración formal, solemne y pública que dan los contrayentes unidos en matrimonio en nombre dela ley. De modo que el efecto no es el de mera declaración, sino el de la perfección misma del matrimonio.

Asi mismo hay una tendencia del matrimonio eclesiástico de inclinarse a la teoría del matrimonio contrato, siendo inferior a la teoría delmatrimonio institución.

Lutero no reconoció el valor sacramental del matrimonio lo cual ayudó a la transformación a su forma civil. Admitida en los países protestantes, fuéadmitida en otros estados. Francia fué en el siglo XVI donde primero se elaboró el matrimonio civil.

Después de la revolución francesa la concepción civil fué invadiendo otras legislaciones y-a la religión fué empujandola a un segundo plano.

b) El matrimonio en diversas legislaciones.

No es lo mismo matrimonio religioso y —— sacramental, pues puede decirse que el religioso — constituye el género y el sacramental la especie.

El matrimonio siempre ha tenido y tendráuna gran importancia y por ello es que en sus orige
nes se vió protegido por los dioses y asi se ve elsacerdote que además de santificar y sacramentar —
formaliza las uniones y por lo tanto se le asoció —
con el misterio y con un cierto aire de "lo descono
cido", que una religión debe tener.

Al aparecer el cristianismo el matrimonio se revistió de un gran espiritualismo consolidando—se la iglesia sobre ciertas bases entre ellas la indisolubilidad.

El matrimonio alcanzó el carácter sacramental poniendose bajo la regulación de la iglesiade cristo y para los fiel s no podía existir otro - matrimonio que el realizado ante la iglesia misma.

Siendo asi que la influencia del matrimonio cristiano se ha dejado sentir en las legislacio nes estatales.

El concilio tridentino reguló el matrimonio y estas normas se fueron admitiendo con poste—
rioridad en las legislaciones positivas de los paises en los que la religión católica se profesaba co
mo España, Italia, Austria, Francia y Portugal.

Lutero con su concepción mundana del matrimonio no reconoció ese carácter sacramental quela iglesia trató de darle y esto precisamente fué — lo que se convirtió en una formidable ayuda para — que se produjera la transición del matrimonio eclesiástico al matrimonio civil sobre todo en aquellos países donde había arraigado la corriente protestante de la iglesia de Roma.

Fué en Francia, precisamente en el siglo-XVI donde se realizó por primera vez el matrimoniocontrato atribuyendose al estado el derecho de regu lar los contratos y puesto que el matrimonio era un contrato quedó al nivel en que el estado debe de regularlo en primer lugar, relegando a un segundo plano al matrimonio sacramental. Pocos son los paises en los que continúarigiendo como único el matrimonio religioso y lo han seguido conservando aquellos estados en los que la religión tiene una gran influencia.

La siguiente clasificación da una idea — más amplia de la situación del matrimonio religioso en diversas legislaciones civiles.

- a) El matrimonio únicamente religioso o confesional se da en Grecia, Bulgaria, Yogoeslavia-y Polonia.
- b) Donde el matrimonio religioso ocupa un primer lugar y el civil un segundo plano. Esto esque el matrimonio religioso tiene carácter de obligatorio y para quienes profesan la religión como excepción puede contraer matrimonio civil quienes no practican dicha religión. Asi sucede en España,— Italia. Noruega y Portugal.
- c) El matrimonio facultativo es aquél enel cual la pareja puede decidir ya por el matrimomnio religioso o ya por el matrimonio civil y asi es en Ahiti. Checoeslovaquia, Dinamarca, Finlandia, — Inglaterra, Suecia, Irlanda y algunos estados de — Norteamérica.

d) Matrimonio estrictamente civil y solem ne y que es independiente de toda ingererencia Francia, ne y que es independiente de Alemania, Bélgica, Francia, giosa como es el caso de Alemania, México y el resto giosa como es el caso de Turquía, México y el resto Holanda, Suiza, Rumania, Turquía, México y el resto de los países de Latinoamérica.

Una última posición podría ser la Unión —

Soviética en la que el matrimonio reviste una forma

más original pues se contrae cual si fuere un con—

trato en todas sus formas.

CAPITULO V

EVOLUCION HISTORICA DEL MATRIMONIO EN MEXICO

CAPITULO V

EVOLUCION HISTORICA DEL MATRIMONIO EN MEXICO

a) Epoca precolombina:

En el territorio que en la actualidad es-México antes de la colonia no existió una legislación uniforme, pero dentro de los distintos gruposhumanos que poblaban el territorio nacional hubo a<u>l</u> gunos que por su cultura destacaron y entre estos grupos se encontraba el pueblo azteca.

El derecho azteca es consuetudinario. — Es un derecho cuya fuente como en casi todos los — pueblos de la antigüedad se funda en la costumbre.— Las leyes eran transmitidas de padres a hijos, nietos y asi sucesivamente hasta llegar a nosotros.

Con respecto a la familia, predominó la — monogamia, aunque era permitida la poligamia con el requisito de que el hombre pudiera sostenær a todas sus esposas. Su organización era patriarcal reca— yendo la patria potestad en el padre. El parentes— co entre los aztecas era por su consanguineidad, — por afinidad y civil.

Los requisitos para contraer matrimonio — eran varios y entre ellos está el de la edad que en el hombre era de 22 años y la mujer debía de tener—

15 a 18 años de edad. Otro requisito era el delconsentimiento de los padres de ambos contrayentes.
El consentimiento de los contrayentes también. Elpadre podía concertar el matrimonio de su hijo conla mujer que le pareciera, pero estaba sujeto a las
condiciones de que los padres de la mujer señaladaestuvieran de acuerdo y que la propia mujer también
estuviese de acuerdo también.

Los impedimentos consistían en que no podían contraer matrimonio:

- a) El hombre y la mujer que fueran parien tes en linea recta ascendente o descendente sin limitación de grados.
- b) El hombre y la mujer que sean parientes en linea colateral igual.
- c) El hombre y la mujer que sean pareientes en linea colateral desigual hasta el tercer grado.
- d) El hombre y la mujer que sean parientes por afinidad.
 - e) Los padrastros con los entenados.
 - d) Los hijos con la concubina del padre.

e) El sacerdote o sacerdotisa consagrados al culto.

Se permite el matrimonio entre cuñados, — cuando a la muerte del marido, el hermano de éste,— los contraiga con la viudad, con el fin de que pue— da velar por ella, por los bienes y por los hijos — del difunto.

El sistema económico predominante era elde sociedad conyugal, pero podía celebrarse el ma—
trimonio sobre la base de separación de bienes, registrandose separadamente los que cada cónyuge apor
taba a la sociedad.

La ceremonia del matrimonio estaba encomendada a los sacerdotes y no a los representantesdel poder público.

Existía el matrimonio a prueba, que era — la unión de un hombre con una mujer para hacer vida marital dentro de un tiempo determinado en calidad— de ensayo prematrimonial. Si al concluir el término las partes están de acuerdo en continuar unidos— se celebrará el matrimonio de acuerdo con el ceremonial acostumbrado.

Si no hay acuerdo, el hombre estara obligado a separarse de la mujer entregandola a sus fa-

miliares. Para que se efectué la unión a prueba es preciso que el varón pida la hija a la madre y ésta la conceda.

A los hombres les estaba permitida la poligamia y también la mancebía, así como el concubinato. Hay mancebía cuando un hombre hace vida marital con una mujer sin que haya celebra matrimonio y sin que el hombre haya pedido a la mujer en unión a prueba. La mancebía puede legitimarse en cualquier momento. Concubinato,, es la unión de un hombre casado con una o varias mujeres para hacer vida marital. El concubinato era practicado especialmente por los señores principales, quienes además de la esposa tenían varias concubinas.

Tanto los hombres como las mujeres tenían derecho a pedir la disolución del vínculo matrimo—nial mediante el divorcio cuando hubiese causas justificadas.

Las causas por las que el hombre podía — pedir el divorcio eran:

- a) La esterilidad en la mujer.
- b) Pereza en la esposa.
- c) Que la esposa sea descuidada y sucia.
- d) Ser la esposa pendenciera.

La mujer puede pedir la disolución delvinculo matrimonial por las siguientes causas:

- a) Los maltratos físicos.
- b) No ser sostenida por el marido en susnecesidades.
 - c) Imcompatibilidad de caracteres.

Los primeros pasos que llevaban a cabo -los esposos desavenidos consistían en que se presen taban ante los jueces para exponer las constanciasa fin de pedir la separación u oponerse a ella. Los jueces que conocían de los divorcios no daban su au torización para que se efectuara la separación sinantes exhortar a los esposos desavenidos a reconci liarse y vivir en paz. Cuando los cónyuges aceptan do las palabras del juez decidían continuar su vida matrimonial el asunto quedaba terminado y si por el contrario insistian en su actitud los jueces los despachaban rudamente dándoles su tácita autorización. Efectuado el divorcio, el cónyuge culpable perdía a favor del conyuge inocente la mitad de sus bienes. Los hijos menos quedaban con el padre y las hijas con la madre. Ambos conyuges divorciados quedaban en actitud de contraer matrimonio, excepto entre ellos mismos.

El Matrimonio en la época colonial

En la época colonial hubo tres diferentes clases de leyes:

- a) Primero las leyes españolas que al nohaber otras tuvieron vigencia en las nuevas tierras descubiertas.
- b) El de las leyes dictadas para todas las colonias españolas y aplicadas por ende en Méx<u>i</u> co.
- c) El que comprendía las leyes expedidas para que rigieran exclusivamente en México.

En principio los reyes españoles decretaron que se respetara la vigencia de las primitivascostumbres jurídicas de los aborígenes sometidos en
tanto estas costumbres no estuvieran en contradicción con los intereses supremos del estado coloniza
dor, y por este camino de un nuevo elemento representado por las costumbres de los indios sometidosvino a influenciar la vida del derecho y de las ins
tituciones económicas y sociales de los nuevos territorios de ultramar incorporados al dominio de Es
paña. Respecto a las leyes de Indias presentaroncomo rasgos característicos los siguientes:

- a) Un casuismo acentuado y en consecuen—cia una profusión.
- b) Una tendencia asimiladora y uniformista.
 - c) Una minuciosidad reglamentista.
 - d) Un hondo sentido religioso y espiritual.

Estas leyes, en buena parte, fueron dicta das mas que por juristas y por hombres de gobierno. por moralistas y teólogos. Se acusa en ellas. sobre todo al abordar el dificil problema del indioun tono de plausible elevación moral, pero se desco nocen al mismo tiempo, o se tratan de soslayar ineludibles imperativos económicos y sociales. Esta es la causa de que se observa a todo lo largo de to da la vida juridica colonial un positivo divorcio entre el derecho y la realidad, pues es algo muy di ferente la doctrina declarada en la ley y otra la realidad de la vida social. Se quiso ir demasiadolejos en el noble afán de defender para el indio un tono de vida elevado en el orden social y en el orden espiritual y al dictar para protegerle normas de cumplimiento difícil o imposible se dió pie para que de hecho se admitiera la arbitrariedad, quedando el indio indefenso ante los encomanderos v autoridades españolas. El derecho de Castilla tuvo uncarácter supletorio, pues al derecho castellano seacudía en caso de que hubiera lagunas de ley en elderecho de Indias y asi jugó un importante papel -

en lo que se refiere a la organización jurídica dela familia y al derecho de sucesión.

El derecho castellano peninsular de carác ter supletorio tuvo casi plena vigencia en las colo nias dentro del campo del derecho privado: y así tenemos que los mismos preceptos que en España regularon la celebración canónica del matrimonio es tuvieron también vigentes en los territorios hispanoaméricanos de ultramar primero con la variedad de formas y solemnidades imperantes en la metropoli al tiempo de producirse los descubrimientos colombinos. despues con la rigidez doctrinal presente en el con cilio de Trento y a las justicia ordinaria que --prestan todo el auxilio necesario para que no se al terase su observancia. Sin embargo el legislador español comprendiendo que los hombres de estas razas americanas no se amoldarían facilmente a las costumbres y leyes de Europa y que ésto resultaríaun impolítico trato vaciar el derecho peninsular en condensaciones nuevas que se prepararon para los aborigenes con el fin de que evolucionarán con lentitud. sin transiciones demasiado rápidas y violentas que hubicran resultado, además de abusivas y tiránicas, en absoluto contraproducente.

Uno de los fines que con más ahinco perseguia la obra colonizadora era la conversión de los indios. Para ello era forzoso ir administran do a los infieles los sacramentos del catolicismo, y si en cada uno de estos se ofrecía dificultades de muy penoso vencimiento estas aumentaban todavíamás al tratar el matrimonio debido al carácter básico que esta institución tiene en la vida de los pueblos. Pensar en imponer a aquellas gentes los preceptos caónicos con el mismo rigor y disciplina que hubieron de ser declarados en el concilio de Trento que hubiera sido a acometer una empresa poco menosque insuperable con todas las posibilidades de un fracaso profundo.

b) El matrimonio según la legislación mexicana.

Considerando que el matrimonio en nuestro derecho positivo es un contrato que deben regirlo—necesariamente los mismos preceptos y principios—generales que rigen a los contratos. De modo que el Gódigo Givil del Distrito y Territorios Federa—les dice que para la existencia del contrato se requiere el consentimiento de las partes y objeto que pueda ser materia del contrato.

Siendo el matrimonio un acto jurídico tie ne elementos esenciales y de validez. Los elementos esenciales son aquéllos sin los cuales el actojurídico no puede tener existencia alguna, ni menos producir efecto legal entre las partes contratantes o contrayentes. En nuestro caso los elementos devalidez son aquéllos que aún existiendo sus efectos quedan restringiendo a las formalidades legales, sociales, morales y fines del propio acto.

Resumiendo: Los elementos esenciales — serán aquéllos que sean necesarios para la existencia del acto y los de validez, aquéllos que sean — indispensables para la supervivencia del propio acto.

Ahora bien, tomando en cuenta que el matrimonio es un acto jurídico por el cual dos personas distintas en el sexo, por libre voluntad, se unen para perpetuar la especie y ayudandose mutuamente, compareciendo para este acto los representantes autorizados por la ley. De lo anterior se pueden deducir los elementos esenciales del matrimonio que son: Consentimiento, objeto, y solemnidad.

a) Consentimiento.— Además del consentimiento de las partes también de la participación — del juez del registro civil. Asi pues, se dan tres manifestaciones de voluntad, que son las de los consortes y el juez del registro civil. La manifestación de los consortes debe llegar a ser consentimiento, o sea, la manifestación de su deseo de contraer matrimonio, y de esa manera el juez del registro civil los declare en nombre del estado unidos—legalmente en matrimonio.

Concluimos diciendo que el consentimiento es un elemento esencial del matrimonio, puesto quesin la existencia de la firme y libre voluntad de los pretensos para la celebración del acto, ni la participación del funcionario de estado no puede -

por ningún concepto existir el acto jurídico del ma

b) Objeto - Doctrinalmente el objeto deb) Objeto - Doctrinalmente el objeto decualquier acto jurídico requiere una posibilidad fi
cualquier acto jurídica para su existencia, de tal suerte,
sica y jurídica para su existencia, de tal suerte,
sica y jurídica para su existencia en dicho acque si esa posibilidad no se encuentra en dicho acto, éste será inexistente.

Como hemos considerado que el matrimonioes un acto plenamente jurídico en si debemos distin
guir un objeto directo, consistente en la creaciónguir un objeto directo, consistente en la creación
de derechos y obligaciones entre los consortes, de
modo que los fines específicos del mismo imponen
modo que los fines específicos del mismo imponen
modo que los fines específicos del mismo imponen
a los cónyuges la obligación de vida en común, serie
a los cónyuges la obligaciones sexuales y una
ayuda reciproca, de relación con los mismos hijos,
ayuda reciproca, en relación con los mismos ha
de consecuencias en relación con los mismos donde ya se
una serie de drechos y obligaciones donde ya
bla en otra parte de este mismo trabajo.

para determinar el objeto directo del matrimonio, es preciso recurrir a su definición y aun destra le esta no se encuentra establecida en nuestra le que esta no se encuentra desprender de la lectura de gislación, pero podemos desprender de vil del Distribos artículos 147 y 162 del código civil del matricos artículos Federales los altos fines del matrimonio.

Artículo 147 "Cualquiera condición contrimonio.

Artículo 147 "Cualquiera por no traria a la perpetuación de la especie o a l

del matrimonio y a socorrerse mutuamente". Asi — — pues, la perpetuación de la especie es un alto finque persiga el matrimonio. La ayuda mutua y vida— en común forma parte de la naturaleza propia del — mismo matrimonio que a su vez exige el auxilio espiritual.

c) Solemnidad.— El artículo 179 del código civil en vigor expresa "Los contratos se perfece cionan por el mero consentimiento de las partes, — excepto aquéllos que deben revestir una forma establecida por la ley. Desde que se perfeccionan obligan a los contratantes no solamente al cumplimiento de lo expresamente pactado, sino también a las consecuencias que, según su naturaleza, son conforme — a la buena fé, al uso o a la ley". De modo que si faltan la condición de solemnidad como es el ser — celebrado el matrimonio ante el juez del registro — civil, sino ante una persona distinta, este matrimonio no existirá.

Rojina Villegas dice que las solemnidades pueden ser:

- a) Que se otorgue el acta matrimonial.
- b) Que se haga constar la voluntad de los consortes para unirse en matrimonio, asi como la declaración del juez del registro civil declarando—los unidos en nombre de la ley y de la sociedad.

c) Que se determine el nombre y apellidode los contrayentes según el artículo 103 del código civil vigente:

Artículo 103 "Se levantará luego el actadel matrimonio en la cual se hará constar:

I.— Los nombres, apellidos, edad, ocupación, domicilio y lugar de nacimiento de los contr<u>a</u> yentes.

II.- Si son mayores o menores de edad.

III. Los nombres, apellidos u ocupacióny domicilio de los padres.

IV.- El consentimiento de éstos, de losabuelos o tutores de las autoridades que deba suplirlos.

V.- Que no hubo impedimento para el matrimonio o que éste se dispensó.

 $VI_{\bullet-}$ La declaración de los pretendientes— de ser su voluntad unirse en matrimonio y la de haber quedado unidos, que hará el juez en nombre de — la ley y de la sociedad.

VII. La manifestación de los cónyuges — de que contraen matrimonio bajo el régimen de socie dad conyugal o de separación de bienes.

VIII.— Los nombres, apellidos, edad, esta do, ocupación y domicilio de los testigos, su decla ración sobre si son o no parientes de los contrayen tes, y si lo son, en que grado y en que línea.

IX.- Que se cumplieran con las formalidades del artículo anterior.

El acta será firmada por el juez del registro civil, los contrayentes, los testigos y lasdemás personas que hubieren intervenido, si supieren o pudieren hacerlo.

Al margen del acta se imprimiran las huellas digitales de los contrayentes.

Con respecto a los elementos de validez - del matrimonio podemos decir que son las siguientes:

- a) La capacidad de los contrayentes.
- b) Ausencia de vicios en el consentimien-

a) Con respecto a la capacidad se requiere que los pretendientes hayan llegado a la edad - nubil, o sea, a los dieciseis años para el hombre - y catorce para la mujer, pero el artículo 237 del - código civil para el Distrito y Territorios Federales señala una excepción:

"La menor de dieciseis años en el hombrey de catorce en la mujer dejará de ser causa de nulidad:

I. Cuando haya habido hijos;

II. Cuando, aunque no los haya habido, — el menor hubiere llegado a los dieciocho años; y si él ni el otro cónyuge hubieren intentado la nulidad"

El artículo 1795 del mismo ordenamiento — cita:

- " El contrato puede ser invalidado:
- I. Por incapacidad legal de las partes o de una de ellas:
 - II. Por vicios del consentimiento.
- III. Porque su objeto, o su motivo o fin,sea ilícito;

IV. Porque el consentimiento no se hayamanifestado en la forma que la ley establece".

Y el artículo 1798 del código civil en - vigor expresa que todas las personas son hábiles - para contratar, cuando no esten exceptuadas por la-ley.

b) Ausencia de vicios en el consentimiento y licitud en el objeto, motivo, fin y condicióndel matrimonio.

Es muy necesario que la emisión de la voluntad no esté afectada de vicio alguno, es decir,debe haber licitud en el objeto, en su motivo y ensu fin y asi se expresa el artículo 182 del códigocivil del Distrito y Territorios Federales.

Artículo 182.— "Son nulos los pactos que los esposos hicieren contra las leyes o los naturales fines del matrimonio". Y en consecuencia el artículo 147 del citado ordenamiento dice:

Artículo 147.— Cualquiera condición contraria a la perpetuación de la especie o a la ayuda mutua que se deben los cónyuges, se tendrá por no puesta".

Vicios el consentimiento. Los vicios — del consentimiento pueden ser: El error, la violencia y el dolo.

a) El error puede ser cometido en un hecho o en un derecho; el error de hecho o de derecho invalida el matrimonio cuando recae sobre el motivo determinante de la voluntad de cualquiera de los — contrayentes si en el acto de la celebración se declara ese motivo en el falso supuesto que lo motivó y no por otra causa como lo expresa el artículo + - 1813 del código civil vigente:

Artículo 1813.— "El error de hecho o dederecho invalida el contrato cuando recae sobre elmotivo determinante de la voluntad de cualquiera de los que contratan, si en el acto de la celebración—se declara ese motivo o si se prueba por las cir—cunstancias del mismo contrato que se celebró este—en el falso supuesto que lo motivó y no por otra—causa. "que esta en relación con el artículo 2230—del mismo ordenamiento que reza:

Artículo 2230.— "La nulidad por causa de error, dolo, violencia, lesión o incapacidad solo — puede invocarse por el que ha sufrido esos vicios — del consentimiento, se ha perjudicado por la lesión o es él incapaz".

El error sobre la persona con quien se contrae matrimonio, puede presentarse cuando una persona creyendo que contrae matrimonio con una persona lo contrae con otra. En este caso es indudable mente la invalidez de que está afectado dicho matrimonio, error que debe ser manifestado de inmediatopor la persona afectada, pues en caso contrario sentenderá ratificado el error de que fué víctima di cho contrayente y lógico es como consecuencia de la tácita aceptación, el matrimonio quedará subsistente y ésto lo expresa el artículo 235 del código civil en vigor:

Artículo 235.- "Son causas de mulidad - de un matrimonio:

- I. El error acerca de la persona con quien se contrae, cuando entendiendo un cónyuge celebra matrimonio con persona determinada, lo contrae con otra:
- II. Que el matrimonio se haya celebradoconcurriendo algunos de los impedimentos enumerados en el artículo 156;
- III. Que se haya celebrado en contravención a lo dispuesto en los artículos 97, 98, 100, -102 y 103".

b) Violencia.— Es la coacción física o — moral, que se ejerce sobre una persona para obligar le a ejecutar u omitir la realización de un acto o-negocio jurídico. Al respecto el artículo 1818 del código civil del Distrtio y Territorios Federales — dice:

Artículo 1818.— "Hay violencia cuando se emplea fuerza física o amenzas que importen peligro de perder la vida, la honra, la libertad, la saludo una parte considerable de los bienes del contratante, de su cónyuge, de sus ascendientes, de sus descendientes, o de sus parientes colaterales dentro del segundo grado".

c) Dolo. — Es el artificio, engaño o frau de, mediante el cual una persona presta su consentimiento para un negocio que de otro modo no habría realizado, al menos en los mismos términos. Al respecto el artículo 1815 del código civil vigentemplía este concepto:

Artículo 1815.— "Se entiende por dolo en los contratos cualquiera sugestión o artificio quese emplee para inducir a error o mantener en él a — alguno de los contratantes; y por mala fé la disimu lación del error de uno de los contratantes, una — vez conocido". Este artículo además define la mala fé también y complementan la idea los artículos — 1816 y 1817. del Código Civil Vigente.

Articulo 1816.— El dolo o mala fé de una de las partes y el dolo que proviene de un tercero, sabiendolo aquélla, anulan el contrato si ha sido — la causa determinante de este acto jurídico".

Articulo 1817.— "Si ambas partes proceden con dolo, ninguna de ellas puede alegar la nulidad-del acto o reclamarse indemnizaciones".

La sanción que el Código Civil impone a — los actos que se ejecutan con vicios en la manifes— tación de la voluntad en la nulidad que puede ser — absoluta o relátiva como se puede deducir de los — artículos 2225 y 2228 del código civil en vigor.

Artículo 2225.— "La ilicitud en el objeto, en el fín o en la condición del acto produce su nulidad, ya absoluta, ya relativa, según lo disponga la ley".

Artículo 2228.— "La falta de forma establecida por la ley, sino se trata de actos solemnes, asi como el error, el dolo, la violencia, la lesión y la incapacidad de cualquiera de los autores del — acto, produce la nulidad relativa del mismo".

Impedimentos para contraer matrimonio

- a) Edad. El hombre necesita haber cumplido diesiseis años, mientras que la mujer catorce eños. Hasta los dieciocho años únicamente podrán contraer matrimonio con consentimiento del padre ode la madre, si viviesen ambos, o del que sobreviva.
 - b) La falta de consentimiento del padre o

Articulo 238.- "La nulidad por falta de consentimiento de los ascendientes sólo podrá elegarse por aquel o aquéllos a quienes tocaba prestar tutor. se dicho consentimientio, y dentro de treinta días, contados desde que tenga conocimiento del matrimo-

Articulo 240.- "La falta de consentimien to del turor o juez podrá pedirse dentro del términio"• no treinta dias por cualesquiera de los conyuges opor el tutor, pero dicha causa de nulidad cesará si antes de presentarse demanda en forma sobre ella se obtiene la ratificación del tutuor o la autorización judicial confirmando el matrimonio".

c) Impedimento por parentesco de consen guineidad. El parentesco por consanguineidad exist te entre personas que descienden de un mismo progenitor.

Artículo 156, Fracc III.— "El parentesco por consanguineidad legítima o natural, sin limitación de grado en la línea recta, ascendente o descendente. En la línea colateral igual, el impedimento se extiende a los medios hermano y hermanos.— En la colateral desigual, el impedimento se extiende solamente a los tíos y sobrinos, siempre que esten en el tercer grado y no hayan obtenido dispensa. Esto tiene diversas razones entre otras la de que se ha demostrado que el producto de la concepción entre personas con un grado de parentesco muy cerca no nace con taras, deformaciones, etc.

d) Parentesco por afinidad.— Ese es el — que contrae por el matrimonio entre el varón y los—parientes de la mujer y entre la mujer y los parientes cercanos del varón. Esta prohibición tiene — su fundamento en la moral y las buenas costumbres.

e) Por adulterio.-

Artículo 156 Francción V.— "El adulterio habido entre las personas que pretendan contraer — matrimonio, cuando ese adulterio haya sido judicial mente comprobado". La acción para hacer efectivo — el citado impedimento lo señala el artículo 243 del ordenamiento ya citado.

Artículo 243.— La acción de nulidad quenace de la causa prevista en la fracción V del artículo 156 podrá deducirse por el cónyuge ofendido opor el ministerio público en el caso de disolución del matrimonio anterior por causa de divorcio, y sólo por el ministerio público, si ese matrimonio se hace disuelto por muerte del cónyuge ofendido".

En uno y otro caso, la acción debe intentarse dentro de los seis meses siguientes a la celebración del matrimonio de los adulteros".

- f) El atentado contra la vida de alguno de los casados.
 - g) Por fuerza, miedo graves o rapto.
- h) Artículo 156 Fracción VII.— "La embriaguez habitual, la morfinomanía, la eteronomanía y el uso indebido y persistente de las demás drogas enervantes. La importancia incurable para la cópula; la sifilis, la locura y las enfermedades crónicas e incurables, que sean además, contagiosas o hereditarias".
 - i) Por idiotismo e imbecilidad.
 - j) Contraer matrimonio no disuleto.

Artículo 156 fracción X.— "El matrimonio subsistente con persona distinta de aquélla con — quien se pretenda contraer".

Este impedimento de lugar a distintas situaciones que de hecho se pueden presentar:

- 1) Contraer matrimonio estando pendienteun impedimento susceptible de dispensa.
- 2) Contraer matrimonio antes de pasado el término de trescientos días después de la disolución del matrimonio.

Artículo 158.— La mujer no puede contraer nuevo matrimonio sino hasta pasados trescientos días después de la disolución del matrimonio an terior, a menos que dentro de ese plazo diera a luz un hijo. En los casos de nulidad o de divorcio, — puede contarse este tiempo desde que se interrumpió la cohabitación".

A mi modo de ver este artículo está fuera de época, pues con los procedimientos de la ciencia moderna ya se puede averiguar con bastante exactitud si una mujer está embarazada sin necesidad de transcurrir el tiempo natural.

3) Contraer matrimonio el tutor, el curador con la persona que ha estado bajo su guarda sin conseguir dispensa. Este impedimento de lugar a distintas situaciones que de hecho se pueden presentar:

- 1) Contraer matrimonio estando pendienteun impedimento susceptible de dispensa.
- 2) Contraer matrimonio antes de pasado el término de trescientos días después de la disolución del matrimonio.

Artículo 158.— La mujer no puede contraer nuevo matrimonio sino hasta pasados trescientos días después de la disolución del matrimonio an terior, a menos que dentro de ese plazo diera a luz un hijo. En los casos de nulidad o de divorcio, — puede contarse este tiempo desde que se interrumpió la cohabitación".

A mi modo de ver este artículo está fuera de época, pues con los procedimientos de la ciencia moderna ya se puede averiguar con bastante exactitud si una mujer está embarazada sin necesidad de transcurrir el tiempo natural.

3) Contraer matrimonio el tutor, el curador con la persona que ha estado bajo su guarda sin conseguir dispensa. Articulo 157 del 66digo Givil vigente. - - "El adoptante no puede contraer matrimonio con el - adoptado o sus descendientes, es tanto que dure el adoptado o sus descendientes de la adopción". lazo jurídico resultante de la adopción".

Articulo 159 del Gódigo Civil en vigor.

"El tutor no puede contraer matrimonio con la perso
na que ha estado o está bajo su guarda, a no ser
na que ha estado o está bajo su guarda, a no ser
que obtenga dispensa, la que no se le considerará
que obtenga dispensa, la que no se le considerará
por el presidente municipal respectivo, sino cuando
por el presidente municipal respectivo, hayan sido aprobadas las cuentas de la tutela.

Esta prohibición comprende también al curador y a los descendientes de éste y del tutor."

4) Contraer matrimonio el cónyuge que haya dado causa el divorcio antes de dos años.

Artículo 289 del código civil. "En virtud del divorcio, los cónyuges recobrarán su entera capacidad para contraer matrimonio".

El cónyuge que haya dado causa al divorcio no podrá volver a casarse sino después de dos años, a contar desde que se decretó el divorcio.

para los cónyuges que se divorcian voluntariamente pueden volver a contraer matrimonio es - indispensable que haya transcurrido un año desde — que obtuvieron el divorcio.

5) Contraer matrimonio los cónyuges que - se hayan divorciado voluntariamente antes de que - transcurra un año.

De los impedimentos ya enumerados únicamente son factibles de que se obtenga dispensa la falta de edad y el parentesco de consanguineidad cuando se halle en línea colateral desigual. Según reza el último parrafo del artículo 156 del códigocivil para el distrito y territorios federales.

Artículo 156.- "De estos impedimentos so lo son dispensables la falta de edad y el parentesco de consanguineidad en línea colateral desigual".

En cuanto a la patria potestad teniendo — ya por objeto beneficiar al que la ejerce y teniendo en cuenta la igualdad de derechos entre hombre y mujer se ha creido conveniente establecer que se — ejerza conjuntamente por el padre y por la madre yen defecto de éstos por el abuelo y la abuela, pues ningún motivo hay para excluir de ella a la mujer,— que por razones naturales se ha sacrificado por elhijo más que el mismo padre y ordinariamente le tie ne más cariño y que asi mismo por lo que respecta a los bienes del hijo, se ha creido suprimir la clasificación establecida por el código civil, lo cual—

no es sino una reminiscencia de los peculios que es tablecía el derecho romano y no tenía por objeto — que beneficiar al padre por todo lo cual se ha creí do conveniente establecer que los bienes del hijo — sean administrados de acuerdo con los ascendientes— que ejerzan la patria potestad, quienes en cualquier caso disfrutarán como remuneración de sus trabajos— la mitad del usufructo de dichos bienes, mitad que— será divisible entre ambos ascendientes (Ley de re— laciones familiares de 1917. Exposición de moti— vos. Edición Andrade. México. 1954. Págs. 6 y 7).

c) Derechos y deberes de los padres.

Artículo 98 fracción cuarta del código civil para el Distrito y Territorios Federales.— "Al escrito al que se refiere el artículo anterior se acompañará:

IV.- Un certificado subscrito por un médico titulado que asegure bajo protesta de decir verdad, que los pretendientes no padecen sifilis, - tuberculosis, ni enfermeda crónica e incurable , - que sea además contagiosa y hereditaria".

De la lectura del anterior artículo se — desprende que el primer derecho del que debe gozarel ser concebido es el de tener padres sanos.

El segundo derecho es el de llevar el — apellido de los padres según rezan los artículos — 58 y 389 del Código Civil para el Distrito y Territorios Federales.

Artículo 58.— "El acta de nacimiento se extenderá con asistencia de dos testigos, que pueden ser designados por las partes interesadas. Contendrá el día, la hora y el lugar del nacimiento, — el sexo del presentador, el hombre y apellido que — se le ponga, sin que por motivo alguno pueda omitir se, y la razón de si se ha presentado vivo o muerto. Se tomará al margen del acta la impresión digital del presentado.

Si este se presenta como hijo de padres — desconocidos, el juez del registro civil le pondré— nombre y apellido, haciendose constar esta circuns— tancia en el acta."

Artículo 389.— "El hijo reconocido por - el padre, por la madre o por ambos tiene derecho:

- I. A llevar el apellido del que lo reconoce.
 - II. A ser alimentado por éste:
- III. A percibir la porción hereditaria y los alumentos que fija la ley".

necesarios para la educación primaria del alimentis ta y para proporcionarle algún oficio, arte o profesión honestos y adecuados a su sexo y circunstancias personales".

Respecto a los deberes de los hijos el — artículo 304 del Código Civil para el Distrito y — Territorios Federales habla de dar alimentos a los—padres.

"Artículo 304.— Los hijos están obliga—dos a dar alimentos a los padres. A falta o por — imposibilidad de los hijos, lo están los descendien tes más próximos en grado. "Y el artículo 411 del—mismo ordenamiento nos menciona el deber de honrar—y respetar a los padres.

Artículo 411.— "Los hijos cualesquiera — que sea su estado, edad y condición deben honrar y-respetar a sus padres y demás ascendientes".

Hay diversos efectos en general que produce el matrimonio en relación con los hijos y éstos son los siguientes:

- a) Hace notar el ejercicio de derechos yobligaciones que impone la patria potestad.
 - b) Da a los hijos la calidad de legítimos.

- c) Legitimación para los hijos naturales.
- a) Patria potestad.— En el derecho antiguo era un poder a favor del padre que la ejercía y en casi todas las legislaciones primitivas encerraba un derecho de vida y muerte sobre los hijos.

En Roma el matrimonio produce efectos encuanto a la patria potestad y el Justum Matrimonium era su fuente natural, pues nace con la concepcióndel hijo dentro del matrimonio. De modo que al nacer el hijo queda bajo la patria potestad del padre o del pater familias en caso de que viviera.

Los hijos nacidos del Justae Nuptiae sonhijos legítimos "liberi Justi".

Este concepto de la patria potestad, quees un derecho de vida y muerte sobre el hijo se fué dulcificando y ya en época de la república hay bastante moderación en el ejercicio de esta potestad.

En las postrimerías del siglo XI el pater familias ya era un simple derecho de corrección y — cuando requiere el padre hacer un castigo mayor debía de hacer una acusación ante un magistrado. — Constantino expide una ley según la cual el padre — que mate a sus hijos era castigado. De esa manera se priva al padre del derecho que tenía de muerte — sobre el hijo.

Igualmente la madre fué creciendo en susderechos pues se encontraba en una situación iguala la de una hija y también sobre ella pesaba el derecho de vida y muerte por parte del marido, situación que se va suavizando hasta desaparecer con laley Juliana.

En el Código de las siete partidas y losposteriores que tuvieron vigencia en España siguieron las legislaciones romanas y quitaron a la madre la patria potestad que el fuero juzgo le concede.

Las legislaciones de 1870 y 1884 otorga—ron la patria potestad por igual al padre y a la madre en derechos y obligaciones en relación a los — hijos.

Acerca de la ley de relaciones familiares se puede decir que "el propósito de expedir leyes — para establecer la familia sobre las bases más ra—cionales y justas que eleven a los consortes a la alta misión que la sociedad y la naturaleza ponen — a su cargo de propagar la especie y fundar la familia (Manuel Andrade. Consideraciones sobre la ley — de relaciones familiares. 1917. pág. 1)

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- 1.- Sin duda alguna que la evolución delhombre está intimamente ligada a la evolución familiar. El hombre debe darle a la familia la organización adecuada a cada momento histórico que se vive.
- 2.— A mi parecer el factor económico hainfluido decididamente en la evolución del matrimonio hasta llegar a lo que hoy conocemos como matrimonio monogámico, practicado por la mayor parte del
 mundo civilizado.
- 3.— Las religiones también han tomado par te activa en dicha evolución imprimiéndole un cariz propio del lugar en que se profesa. Tal es el caso del matrimonio celebrado en los paises en que se practican las religiones cristianas.
- 4.- Los fenómenos sociales denominados poligamia y poliandria, son formas de matrimonio muy aceptables para determinado momento espacio—tem poral, pero día a día van desapareciendo de acuerdo con el medio socio—económico de cada país.
- 5.- De las teorías que versan sobre la na turalezq jurídica del matrimonio, la más fuerte esaquella que lo considera como contrato, en virtud -

de que reune, según sus defensores, los elementos — de todo contrato. No obstante, yo considero que la más atinada es la teoría del Matrimonio Institución, pues a mi parecer el matrimonio en sí no tiene modalidades del contrato como lo son la condición, el término, el plazo, etc.

- 6.— Un mal que nuestra nación arrastra como pesado lastres es el fenómeno llamado concubinato. Con pena vemos que gran parte de nuestro pue blo lo practica. A mi manera de ver el Estado debe buscar que este fenómeno sea transformado en matrimonio legítimo para bien de los hijos que de él resultan.
- 7.— A mi parecer, el artículo 158 del Cóidog Civil para el Distrito y Territorios Federales, esta fuera de época al señalar que la mujer no puede contraer nuevo matrimonio sino hasta pasadostrescientos días después de disuelto el anterior; pues con los procedimientos de la ciencia moderna ya se puede averiguar con bastante exactitud si lamujer está embarazada sin necesidad de que transcurra ese tiempo natural.

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

Alva hermosillo Carlos. Estudio comparado entre el derecho azteca y el derecho positivo mexicano. Ediciones especiales indigenistas interamericanas. México. 1949.

Bonnecasse Julian. La filosofía del código de Napoleón aplicada al derecho de familia. Traducción.—
Puebla. 1945.

Calvo Julián y Fernández Clérigo Luis. Legislación—soviética moerna. México. 1947.

Código de Napoleón. 1884.

Côdigo de derecho canónico.

Código civil mexicano.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El coran.

Enciclica Casti Connubi. Pio XII. 8 de Mayo de - 1964.

Like A

Enciclopedia Práctica Yackson. Jackson Inc. Editores. 3a. Edición. México 1959.

Engels F. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Edit. Progreso. Moscú.

Fernandez Clérigo Luis. L.C.M. Unión Tipográfica Ed. Hispanoaméricana. México. 1947.

J. M. Capdequi. El estado español en las Indias. Fondo de cultura económica. 3a. Edición. México. 1957.

Marx C. y Engels. Manifiesto del Partido Comunista-Editorial Anteo. Buenos Aires. 1966.

The State of the S

Rojina Villegas. Compendio de derecho civil. Tomo I. Edit. Porrúa. México. 1964. 2a. Edición.

Ortiz Urquidi Raúl. Matrimonio por comportamiento-Tésis doctoral. México. 1965.

Planiol Marcel. Tratado elemental de derecho civil. Tomo I. Edit. Jose Ma. Cajiga Jr. S. A. Puebla. 1940.